

MEMORIA ANUAL

de actividades de la Iglesia católica en España



2021



MEMORIA ANUAL

de actividades de la Iglesia católica en España 2021

ÍNDICE

Reporte anual

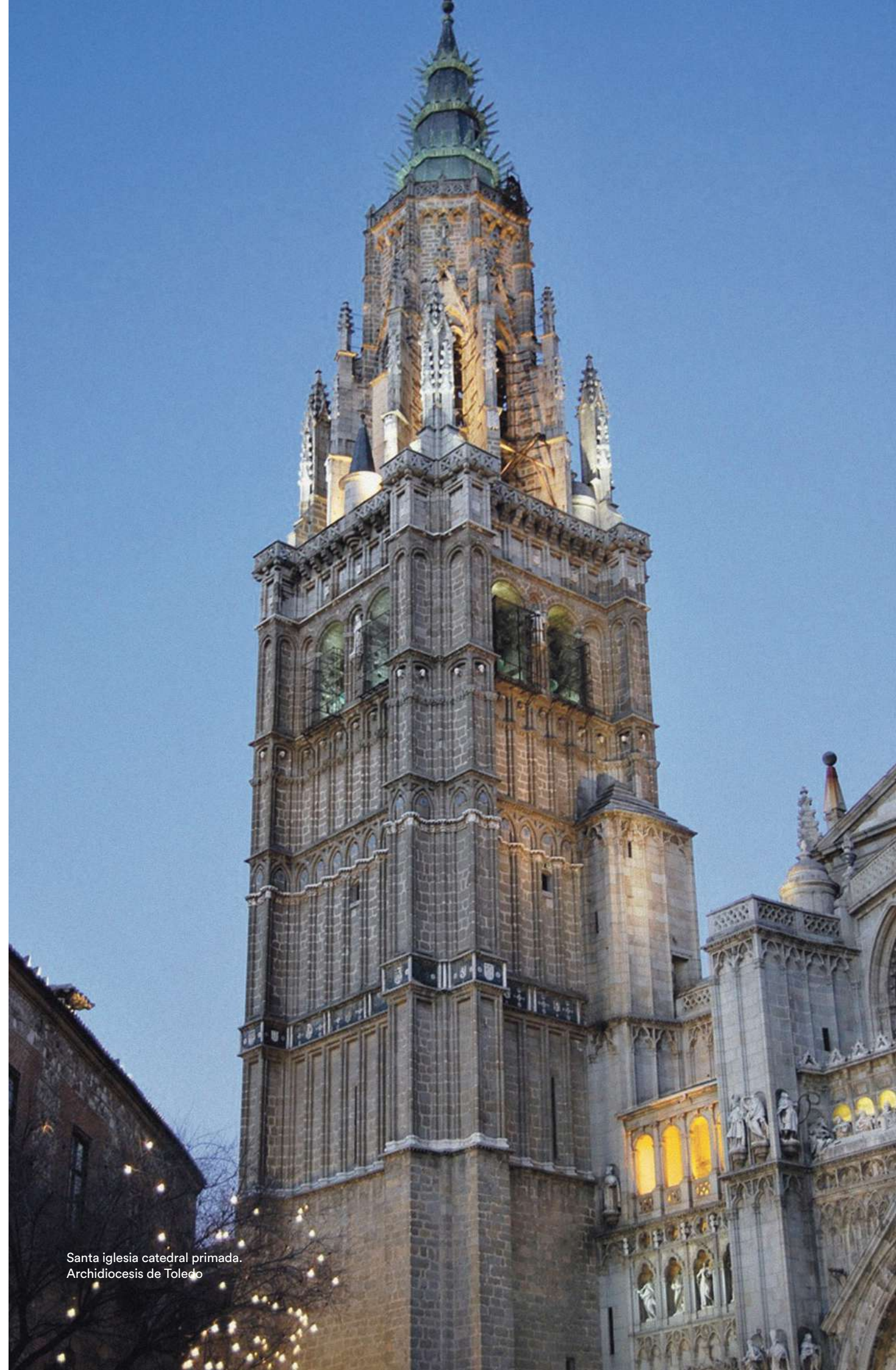
«La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna. Caminemos en esperanza».

Papa Francisco, *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social (2020), 55.

Editorial EDICE
Conferencia Episcopal Española
C/ Manuel Uribe, 4 · 28033 Madrid
Tel.: 91 343 96 62
edice@conferenciaepiscopal.es

© Conferencia Episcopal Española
© Editorial EDICE

Depósito legal: M-16960-2023



Santa iglesia catedral primada.
Archidiócesis de Toledo

1. Introducción	08
1.1. El camino de la transparencia	10
1.2. Informe de aseguramiento razonable de PwC	11
2. La Iglesia católica en España	12
2.1. ¿Qué es la Iglesia católica?	12
2.2. ¿Qué instituciones forman la Iglesia católica?	12
2.3. ¿Qué personas forman la Iglesia católica?	16
3. Actividad de la Iglesia católica (2021)	18
3.1. Palabra (anuncio de la fe): actividad pastoral, actividad evangelizadora, actividad educativa, actividad cultural	20
3.2. Liturgia (celebración de la fe): actividad celebrativa, actividad pastoral	42
3.3. Caridad (vivencia de la fe): actividad caritativa y asistencial	50
4. Asignación tributaria (2021) y reparto	70
4.1. ¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto?	71
4.2. Liquidación de la asignación tributaria (2021)	74
5. La economía diocesana (2021)	76
6. Anexos	82

CARTA DEL PRESIDENTE



Una vez más

Cuando uno mira en estas páginas el trabajo de la Iglesia en España se queda sorprendido. A veces el día a día nos tiene metidos en las cosas pequeñas y perdemos de vista el horizonte. El trabajo que se hace cada año para dar a conocer la vida de la Iglesia nos permite una vez más coger altura con tres palabras en el corazón: sorpresa, agradecimiento y ánimo.

Sorpresa por la cantidad de personas colaboradoras en esta misión del Señor, laicos, sacerdotes, religiosos. Hombres y mujeres que dan su tiempo, su vida, sus recursos para esta misión. Y también por las personas atendidas de mil maneras. Detrás de cada número de estas páginas hay un rostro, un nombre, una historia.

Agradecimiento a todos los que se implican en esta labor preciosa de hacer crecer el reino de Dios y suscitar motivos de esperanza en medio de tantas dificultades y problemas. Y ánimo a los que están en esta labor desde hace años, ánimo para los que se acaban de incorporar y ánimo también para todos los que todavía no han empezado su colaboración.

Sois muchos los llamados a una misión grande, construir el reino de Dios en la tierra.



Cardenal Juan José Omella.
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

INTRODUCCIÓN

En esta dirección, el acuerdo del 3 de enero de 1979 entre la Santa Sede y el Estado español sobre asuntos económicos establece el compromiso del Estado de colaborar con el adecuado sostenimiento de la Iglesia católica, estableciendo para ello un sistema de asignación tributaria.

Dicho sistema fue puesto en marcha de manera experimental en 1988, y desde entonces ha vivido distintas modificaciones a lo largo del tiempo.

El vigente sistema de asignación tributaria* establece que la Iglesia recibiría a partir de este momento para su sostenimiento únicamente lo que los contribuyentes decidieran asignarle en su declaración de la renta anualmente, a través del 0,7% de su cuota íntegra.

Este sistema había sido negociado por ambas partes, que fijaron el canje de notas de 22 de diciembre de 2006 entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, donde se preveía el compromiso de la Iglesia de presentar cada año una memoria justificativa de las cantidades recibidas del Estado, así como los destinos de las mismas.

Esta *Memoria* ofrece el detalle de los destinos de estas cantidades, dirigidos a sostener los fines propios de la Iglesia católica: la celebración y la educación en la fe, la evangelización y el ejercicio de la caridad.

*Se implantó mediante la disposición adicional 18.9 de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de PGE para 2007. La última modificación del sistema se produce con la disposición adicional 46.9 de la Ley 48/2015 de 29 de octubre de PGE para 2016, que modificó el sistema de pagos a cuenta. La disposición estableció que el pago a cuenta dejaría de ser una cantidad fija a consignar en el presupuesto para establecerse en el 70% de la última liquidación efectuada.



La *Constitución* española de 1978 establece, en su artículo 16.3, que «los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones».

El camino de la transparencia

Una de las prioridades para la Iglesia en España es caminar y seguir avanzando en el camino de la transparencia emprendido hace años. Desde que se aprobara el Plan de Transparencia de la Conferencia Episcopal Española en el año 2014 han sido numerosos los trabajos puestos en marcha de forma conjunta en las diócesis, la Conferencia Episcopal, y otras entidades eclesiales para alcanzar el buen gobierno y la transparencia en la gestión.

La presentación de esta *Memoria*, y la revisión externa de la misma junto con la puesta en marcha de las Oficinas de Transparencia de la Conferencia Episcopal y de las diócesis, la firma de los convenios con Transparencia Internacional, los avances en los sistemas de contabilidad y de rendición de cuentas de las entidades de la Iglesia, el desarrollo de códigos de buen gobierno, o la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión económica diocesana son algunas de las líneas de trabajo con las que la Iglesia quiere acercarse a la sociedad.

La Iglesia, fiel a su compromiso con los fieles y con toda la sociedad, ofrece en estas páginas su verdadero rostro, dando a conocer su forma de organización, su estructura, su financiación y las actividades que desarrolla en el marco de sus fines propios, **la evangelización, el anuncio de la fe y el ejercicio de la caridad.**



Informe de aseguramiento razonable de PwC

La prestigiosa auditora internacional PwC, a requerimiento de la Conferencia Episcopal Española, ha realizado, por undécimo año consecutivo, un Informe de Aseguramiento Razonable sobre la *Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España*, del año 2021.

Hemos realizado nuestro encargo de **aseguramiento de conformidad** con la norma International Standard on Assurance Engagements 3000, Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (“IAASB”) de la International Federation of Accountants (“IFAC”) para un nivel de aseguramiento razonable.



“En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades Ejercicio 2021 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.”

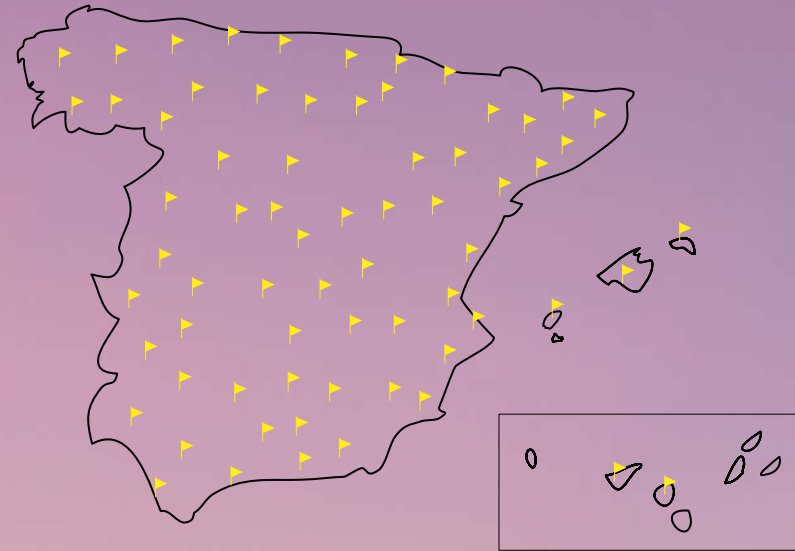
PwC España

LA IGLESIA CATÓLICA EN ESPAÑA

Es el pueblo de Dios que peregrina en España para ser signo e instrumento de la comunión y misión que surgen del envío de Cristo resucitado a los apóstoles y sus sucesores.

Son miembros de la Iglesia: los obispos, sucesores de los apóstoles, a quienes se vinculan sacramentalmente los presbíteros y los diáconos; los laicos, Iglesia en el mundo; los consagrados, especialmente en la vivencia de un carisma.

Se articula y hace presente en el territorio en 69 diócesis territoriales más la diócesis castrense. Cada diócesis esta presidida por un obispo con la colaboración del presbiterio diocesano y la ayuda de los diáconos.



70 Diócesis | 69 Territoriales | 1 Castrense



Obispos
116



Sacerdotes
16.126



Diáconos permanentes
539

Más de

8.260.000

de personas acuden regularmente a misa

9.545.952

eucaristías celebradas cada año

67,2%*

de la población se considera católica

* Resultado del barómetro publicado por el Centro de investigaciones sociológicas correspondiente al año 2021.

La vida consagrada

Junto con la Iglesia diocesana, nos encontramos también con los Institutos de vida consagrada (religiosos y seculares) y las Sociedades de vida apostólica. Cada institución tiene la autonomía y organización que le confieren las normas canónicas y sus propios estatutos.

En la Conferencia de religiosos de España están adscritos **408** institutos religiosos y sociedades de vida apostólica (**301** congregaciones femeninas y **107** masculinas) con un total de **4.493** comunidades religiosas (**3.224** femeninas y **1.269** masculinas) que agrupan a **27.006** religiosas y **8.501** religiosos). Su presencia en campos como la educación, la sanidad y la asistencia social a los más necesitados resulta esencial para nuestro país.

También en este apartado nos encontramos con la vida contemplativa, que en España se hace especialmente presente a través de **725** monasterios, a los que pertenecen un total de **8.326** monjas y monjes de clausura.



Monasterios
725



Monjas/es de clausura
8.326



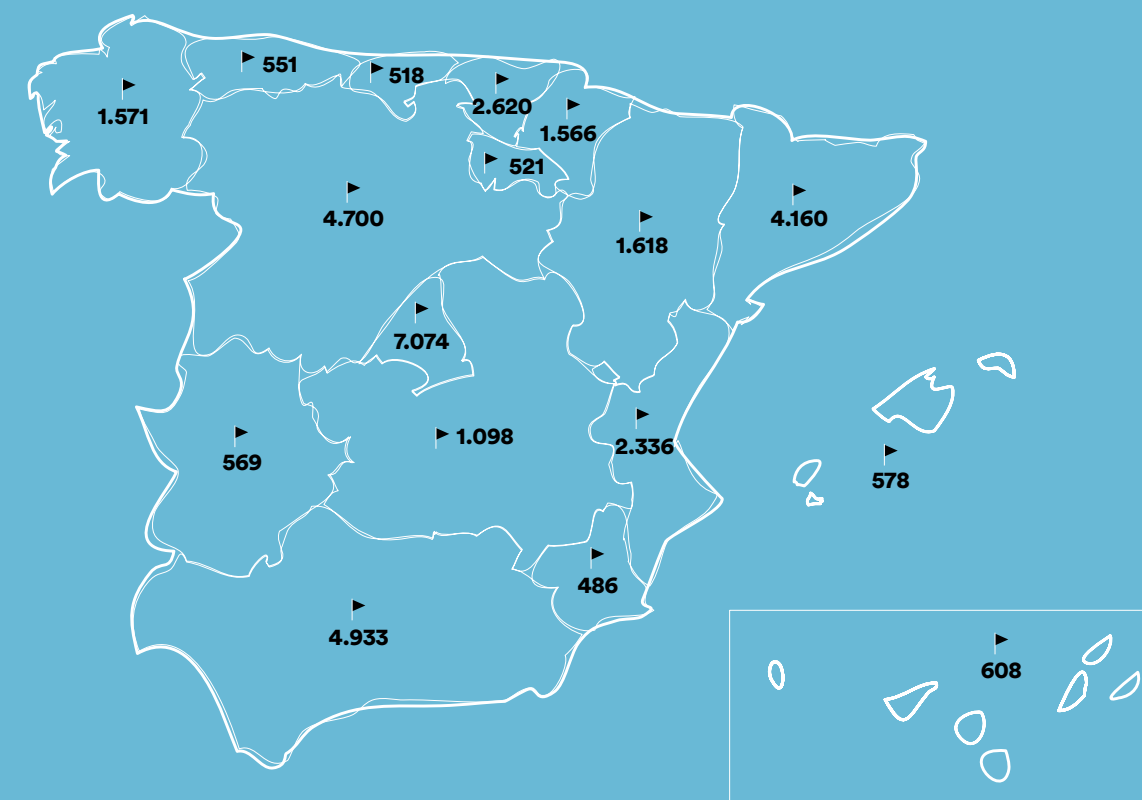
Religiosas/os
35.507



Comunidades religiosas
4.493

Religiosas y religiosos por comunidades autónomas

Fuente: CONFER



¿Qué personas forman la Iglesia católica?

16.126

sacerdotes

1.028

seminaristas

35.507

religiosos y religiosas

87.923

catequistas

539

diáconos permanentes

36.911

profesores de religión

8.326

monjas y monjes de clausura

10.382

misioneros

Y millones de laicos

«Una comunidad a partir de hombres y mujeres que hacen propia la fragilidad de los demás, que no dejan que se erija una sociedad de exclusión, sino que se hacen prójimos y levantan y rehabilitan al caído, para que el bien sea común».

Papa Francisco, *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social (2020), 67.



Fieles laicos



En España contamos con una rica y plural realidad asociativa laical. La Iglesia, a través de los movimientos y asociaciones laicales, se encuentra presente en multitud de ambientes (la familia, la educación, el trabajo, la economía, la política, la discapacidad, el ocio y el tiempo libre, los medios de comunicación, la caridad, el compromiso misionero, la sanidad...) y cubre los diversos sectores de edad de la población (niños, adolescentes, jóvenes y mayores).

Todo esto pone de manifiesto que en nuestra Iglesia española existe una realidad viva de un laicado asociado, que debemos impulsar y animar para seguir llevando a cabo la misión evangelizadora.



Asociaciones y movimientos laicos nacionales

86

Laicos asociados

408.722

ACTIVIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA 2021

Presentar en una publicación el total de la aportación de la Iglesia en favor de la sociedad es una tarea prácticamente imposible. En los apartados siguientes analizaremos la actividad de las instituciones de la Iglesia, dividida en seis grandes bloques: actividad celebrativa, pastoral, evangelizadora, educativa, cultural y caritativa-asistencial.

En esta primera parte veremos la actividad realizada por el conjunto de las entidades de la Iglesia, donde se incluye la labor destacada de las Órdenes y congregaciones religiosas, institutos religiosos,

sociedades de vida apostólica, así como el resto de entidades religiosas (asociaciones, fundaciones, cofradías, hermandades, etc.) que forman parte de la Iglesia católica.

La asignación tributaria, que veremos en la segunda parte de la memoria, colabora en el mantenimiento de la economía diocesana y, con ello, en el funcionamiento de la Iglesia en su conjunto, si bien muchas de las actividades aquí descritas no son financiadas directamente con la asignación tributaria, sino con los recursos generados por las propias entidades.

La Iglesia realiza en España una importantísima labor en favor del hombre y de la sociedad en su conjunto. De la vivencia y el anuncio del Evangelio nacen numerosas iniciativas sociales y culturales que contribuyen a la creación de una sociedad mejor, más justa y solidaria.

Con estas páginas no se agota la actividad de la Iglesia ni su aportación social. Únicamente se ha recogido aquí aquella información sobre la que se tienen datos ciertos y contrastables. La realidad de la vida de la Iglesia es, sin duda, muy superior.



Palabra: anuncio de la fe

La Iglesia, a través de la actividad pastoral, también se encarga del acompañamiento personal de los fieles: los momentos esenciales de la vida de cada persona, que tienen su reflejo en la celebración de la Iglesia, desde el nacimiento a la fe por el bautismo o la recuperación de la vida cristiana por el sacramento del perdón, hasta la celebración del amor humano en el matrimonio o el acompañamiento en los momentos de la debilidad mediante la unción de los enfermos.

Una labor que se hace especialmente intensa en el ámbito rural, donde se ubican la mayoría de parroquias en nuestro país y donde la labor de acompañamiento de los sacerdotes y agentes de pastoral se hace todavía más necesaria.



Diócesis de Teruel y Albarracín

11.457

parroquias en poblaciones rurales

«Toda la evangelización está fundada sobre la Palabra de Dios escuchada, meditada, vivida, celebrada y testimoniada».

Papa Francisco, exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 174 (2013).

Actividad pastoral

Dedicación pastoral de los sacerdotes



más de

28.000.000

de horas dedicadas por los sacerdotes en su labor en las parroquias:

- sacramentos
- pastoral
- visitas a enfermos
- despacho parroquial
- acompañamiento espiritual

Actividad evangelizadora

10.382

misioneros

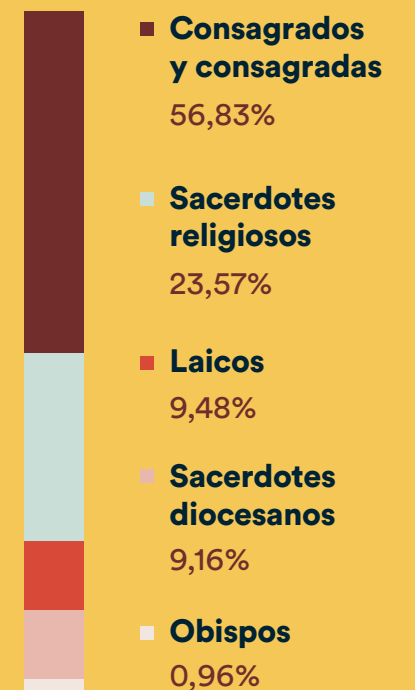
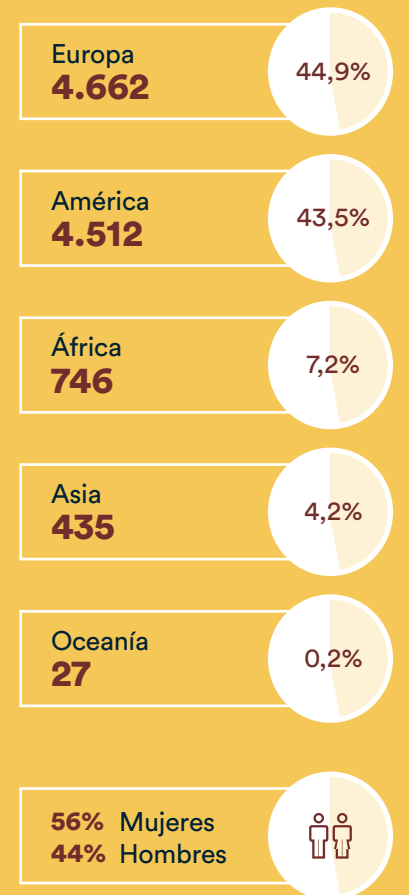
542

familias en misión

«Todo lo que hemos recibido, todo lo que el Señor nos ha ido concediendo, nos los ha regalado para que se lo regalemos gratuitamente a los demás».

Papa Francisco. Mensaje Domund (2021)

Distribución de los misioneros españoles por continentes



Países con mayor número de misioneros españoles

Fuente: Obras Misionales Pontificias (OMP)

1.118
territorios en misión

181
nuevos territorios en 2021

1.251.628
bautismos en los últimos 25 años

119.200
instituciones educativas

26.898
instituciones sociales

«No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído».

(Hch 4,20)



Diócesis españolas con más misioneros en el extranjero



Parroquia Virgen de los Dolores. Yurimaguas - Perú

134

países en el mundo con presencia de misioneros españoles

«Seréis mis testigos».

(Hch 1,8)



Diócesis	Misioneros	Países
Pamplona y Tudela	563	60
Madrid	558	88
Burgos	543	66
Astorga	282	53
Palencia	281	45
León	271	45



222

proyectos

2.285.205€

total de ayudas

- construcción y restauración de templos y monasterios
- ayuda a la formación pastoral de sacerdotes religiosos
- ayuda a seminarios diocesanos
- materiales pedagógicos para la catequización
- catequistas
- adquisición de vehículos para misioneros

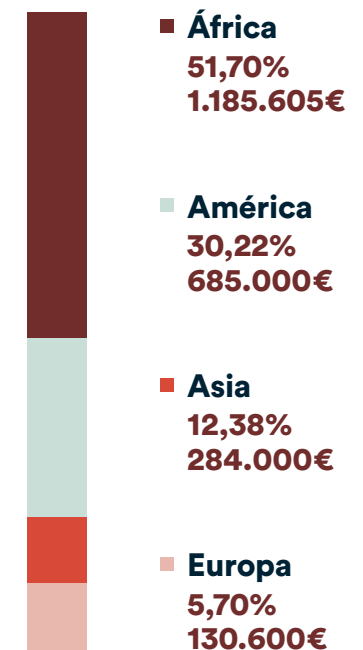
Fondo “Nueva Evangelización”

¿Qué es?

Es un fondo creado por la Conferencia Episcopal Española para atender las necesidades de evangelización en todo el mundo. Ayuda económicamente a la realización de proyectos pastorales y de evangelización en comunidades cristianas que carecen de recursos suficientes en América Latina, África, Asia y países del este europeo.

¿Cómo se constituye?

El Fondo se constituye a partir de una dotación de la Conferencia Episcopal Española que procede de la asignación tributaria. Además también recibe aportaciones de las diócesis españolas, los monasterios e Institutos de vida consagrada, otras instituciones de la Iglesia y donaciones particulares de fieles. Desde su fundación en 1997 el Fondo “Nueva Evangelización” ha subvencionado más de 4.525 proyectos pastorales con más de 42 millones de euros.



Actividad educativa

La actividad que desarrolla la Iglesia desde hace siglos en el ámbito educativo tiene una gran relevancia en nuestro país.

Millones de españoles, de cualquier creencia y condición, se forman cada año en alguno de los centros promovidos por órdenes y congregaciones religiosas, diócesis y otras instituciones eclesiales. Estos centros proponen un conjunto de valores a la luz del Evangelio que implican una formación integral de la persona, contribuyendo al desarrollo de valor para la sociedad en su conjunto.

Se trata de una formación de calidad, con buenos resultados académicos, de gran demanda por parte de los padres y que supone un importante ahorro al Estado por la eficiencia en la gestión del gasto en los centros y la baja dotación de los conciertos en comparación con la enseñanza pública. Estudios recientes han demostrado el impacto positivo multiplicador que tiene la educación católica en España.



2.548

centros católicos

1.509.280

alumnos

134.370

trabajadores

108.698

docentes

4.356

millones de euros de ahorro al estado

«Que nos sostenga la convicción de que en la educación se encuentra la semilla de la esperanza: una esperanza de paz y de justicia. Una esperanza de belleza, de bondad; una esperanza de armonía social».

Papa Francisco. Encuentro sobre el Pacto Educativo Global. Roma, (octubre de 2020)





Cristina Velasco
Directora pedagógica Colegio La Milagrosa

«Durante la pandemia nos dimos cuenta de que había una brecha significativa con algunos niños que no podían recibir clases particulares y desde el equipo de pastoral del colegio se creó una red de voluntariado en la que colaboran estudiantes de magisterio o jubilados».

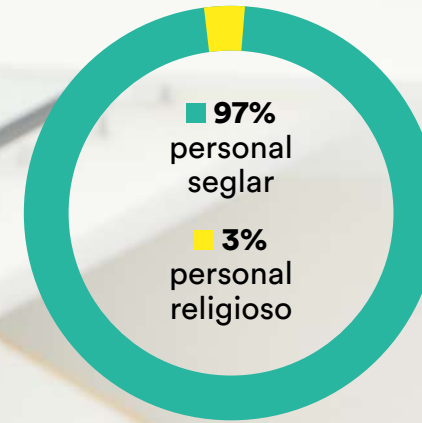


«La educación es una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia».

Papa Francisco, Jornada de la Alfabetización (2021).

* Escuelas católicas, datos elaborados a partir de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias (2021-2022), Ministerio de Educación y la enseñanza en los centros educativos católicos (2021-2022) y de la Estadística del Gasto Público en Educación (2021), Ministerio de Educación.

Actividad educativa en cifras



2.412

centros católicos concertados

62.950

aulas

3.151.194

alumnos inscritos en la asignatura de religión

36.911

profesores de religión

11.003

alumnos en centros de educación especial

430

centros de educación especial

76.283

alumnos extranjeros
(el 5% de alumnos inmigrantes está escolarizado en la escuela concertada)

142.794

alumnos en colegios diocesanos

317

colegios diocesanos

Actividad de formación

17

universidades

Universidades pontificias

alumnos de grado
12.320

alumnos de posgrado
1.106



131.422

alumnos

Universidades católicas

alumnos de grado
24.785

alumnos de posgrado
6.789



107.209

alumnos de grado

Universidades de inspiración católica

alumnos de grado
67.275

alumnos de posgrado
15.951



+4.656

alumnos universitarios en 2021-2022 (en grado)

Universidades eclesiásticas

alumnos de grado
2.829

alumnos de posgrado
367



24.213

alumnos de posgrado

Facultades eclesiásticas

25 alumnos
9.248

9.233

alumnos matriculados en centros católicos de magisterio adscritos a universidades

«La Iglesia posee en este sentido una tradición, es decir, un tesoro histórico de recursos pedagógicos, reflexión e investigación, instituciones, personas –consagradas y no consagradas, reunidas en órdenes religiosos y en congregaciones – capaces de ofrecer una presencia significativa en el mundo de la escuela y de la educación».

Sinodo de los obispos. XIII Asamblea General Ordinaria (2011).



Fuente: Ministerio Educación y Formación Profesional. Subcomisión Episcopal de Universidades y Cultura CEE.

Actividad cultural

Patrimonio cultural

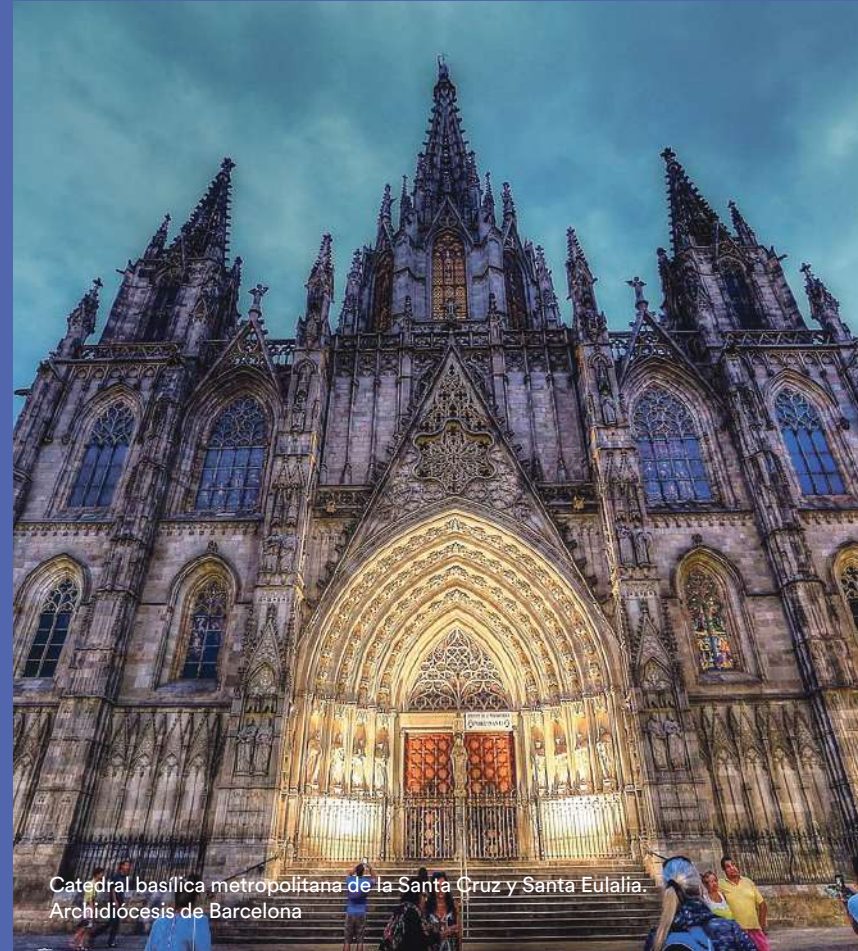
Numerosos bienes muebles e inmuebles documentales, obras pictóricas, arquitectónicas, cinematográficas, exposiciones y conciertos expresan la importancia cultural de la Iglesia en España. Una importante presencia en el amplio patrimonio cultural de nuestro país, que supone una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad. Por eso la Iglesia lo pone a disposición de todos.

Además, toda la actividad que genera la presencia del patrimonio cultural de la Iglesia en nuestro país se cifra en un impacto total en el PIB de España de 22.620 millones de euros, y llega a aportar una contribución al empleo de más de 225.000 empleos de manera directa, indirecta e inducida.

También son millones las personas que participan cada año en alguna de las peregrinaciones, celebraciones de Semana Santa y fiestas populares de carácter religioso en nuestro país.

Estas fiestas son también fuentes generadoras de impacto económico y empleo: un total de 9.800 millones de euros es el impacto estimado, así como 97.000 empleos sostenidos directamente por esta actividad, llegando a un total de 134.000 empleos generados.



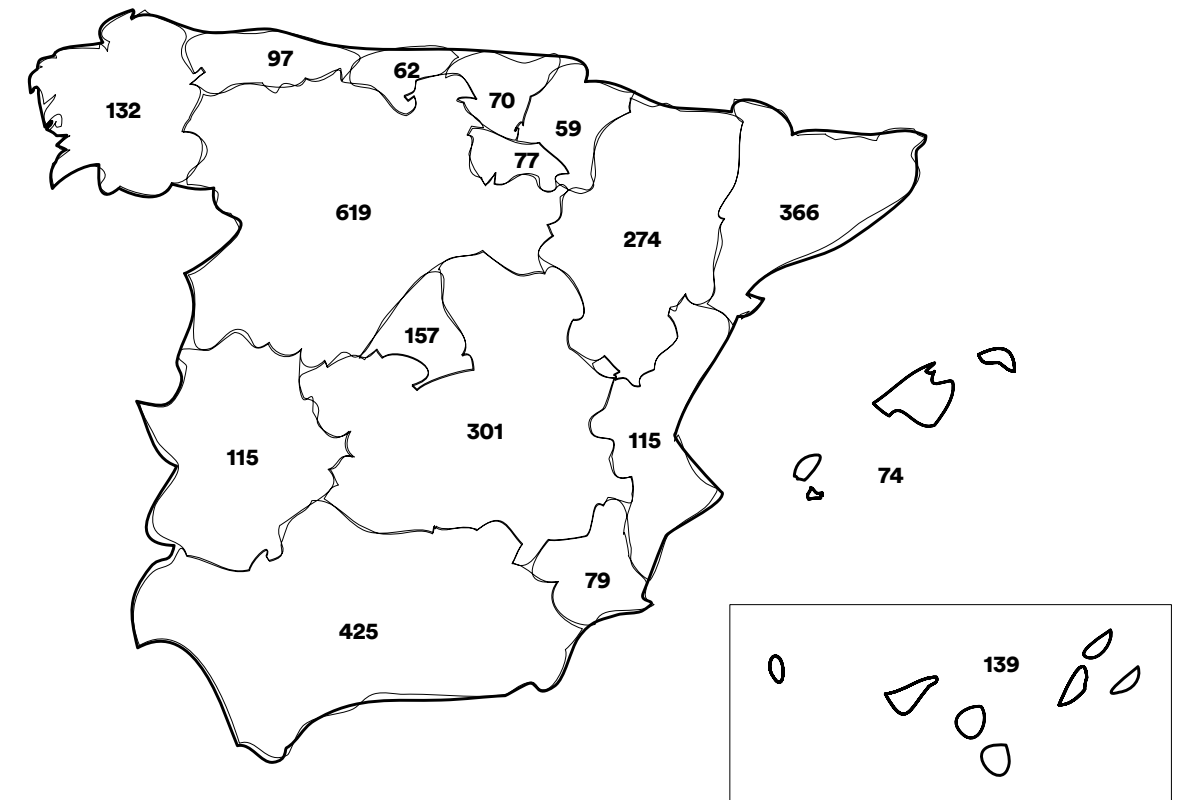
Catedral basilica metropolitana de la Santa Cruz y Santa Eulalia. Archidiócesis de Barcelona

*En total, el impacto global estimado de los bienes de interés cultural y de las fiestas religiosas de interés turístico equivale a más 3% del PIB de España**

* Estudio realizado por KPMG. Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado el marco input-output para calcular el impacto indirecto e inducido. Se incluye Ceuta y Melilla en Andalucía.

3.161

bienes inmuebles de interés cultural (BIC) pertenecen a la Iglesia



La Iglesia es consciente del interés que suscita el patrimonio cultural, y lo pone a disposición de todos, acometiendo cada año el mantenimiento necesario para que su preservación permita el continuo disfrute de todos.

Este patrimonio, que debe ser conservado, implica grandes gastos de rehabilitación y de mantenimiento ordinario continuos. Durante el año 2021 han recibido ayuda económica de la asignación tributaria 46 proyectos de construcción de templos y 431 proyectos de rehabilitación del patrimonio.

En España existen más de quinientos municipios en los que el único Bien de Interés Cultural, la máxima categoría de protección que la Ley de Patrimonio Histórico contempla, es la iglesia o iglesias del emplazamiento. Para dichos enclaves la presencia de estos bienes es una clara aportación al desarrollo económico de la zona, por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

De los 44 bienes culturales españoles declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO 22 cuentan con una presencia significativa de las entidades de la Iglesia, ya sea en forma de propiedad (catedrales de Burgos, Sevilla y Toledo, etc.), por el origen (Camino de Santiago, Alcalá de Henares), por la presencia en los conjuntos de numerosas iglesias o conventos (Ávila o Santiago de Compostela) o por otros variados motivos.

Miles de personas han participado en las celebraciones de las diócesis:

800 años

de la **catedral de Burgos**
con más de 171.000 asistentes

49.505.061,25€

destinados por las diócesis para 477 proyectos de construcción, conservación y rehabilitación en 2021

561.052.135,11€

destinados en los últimos 9 años

«Los bienes culturales eclesiales son testigos de la fe de la comunidad que los ha producido a lo largo de los siglos y, por este motivo, son a su manera instrumentos de evangelización que se añaden a los instrumentos ordinarios del anuncio, de la predicación y de la catequesis».

Papa Francisco, Mensaje a los participantes en el Congreso “¿Dios ya no vive aquí? Cesión de lugares de culto y gestión integrada de los bienes culturales eclesiales” (29-30 de noviembre de 2018)

En la Iglesia existen **283 museos diocesanos o parroquiales y religiosos**, que están íntimamente unidos a la vida parroquial y eclesial, y que prestan un importante servicio al enriquecimiento cultural de la sociedad y a su misión evangelizadora.

Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Santa María. Archidiócesis de Burgos

Cofradías

Las cofradías son asociaciones religiosas, eclesiales, cuya misión y trabajo se desarrolla en el seno de la Iglesia diocesana.

Celebran la fe, participan de la misión evangelizadora, forman a sus cofrades y realizan una importante labor asistencial.

más de

1.000.000

de miembros cofrades

4.856

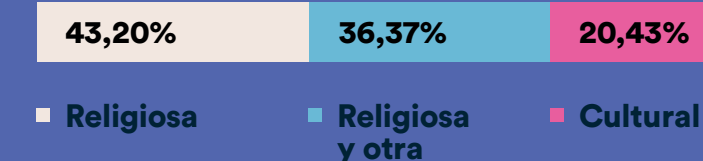
cofradías inscritas actualmente en el Registro de Entidades Religiosas, sin contar muchas más que existen y cuya actividad se circunscribe a un ámbito más reducido o parroquial

Camino de Santiago 2021

178.912

peregrinos y peregrinas se recibieron en la Oficina del peregrino de Santiago de Compostela durante el año 2021

Peregrinos por motivación



Santuarios

La diversidad de los santuarios en España es innegable, ya que expresa realidades sociales, humanas, culturales y religiosas distintas, que son a su vez el reflejo de la riqueza de expresiones religiosas de las Iglesias particulares de España. La basílica del Pilar, y los santuarios de Torreciudad y Montserrat acogen anualmente a más de 7.000.000 de personas.

639

santuarios en España:

Covadonga, basílica del Pilar, Javier, Guadalupe, El Rocío, Montserrat, Caravaca de la Cruz, Loyola, Torreciudad...

«La Virgen María nos interpela para ser fermento de comunión y reconciliación entre Dios y los hombres, alentando a tantos fieles que se acercan al santuario con este fin».

Papa Francisco, con motivo del hermanamiento del Santuario de la Virgen de Guadalupe (2023).



Santuario Nuestra Señora de Sonsoles, Diócesis De Ávila

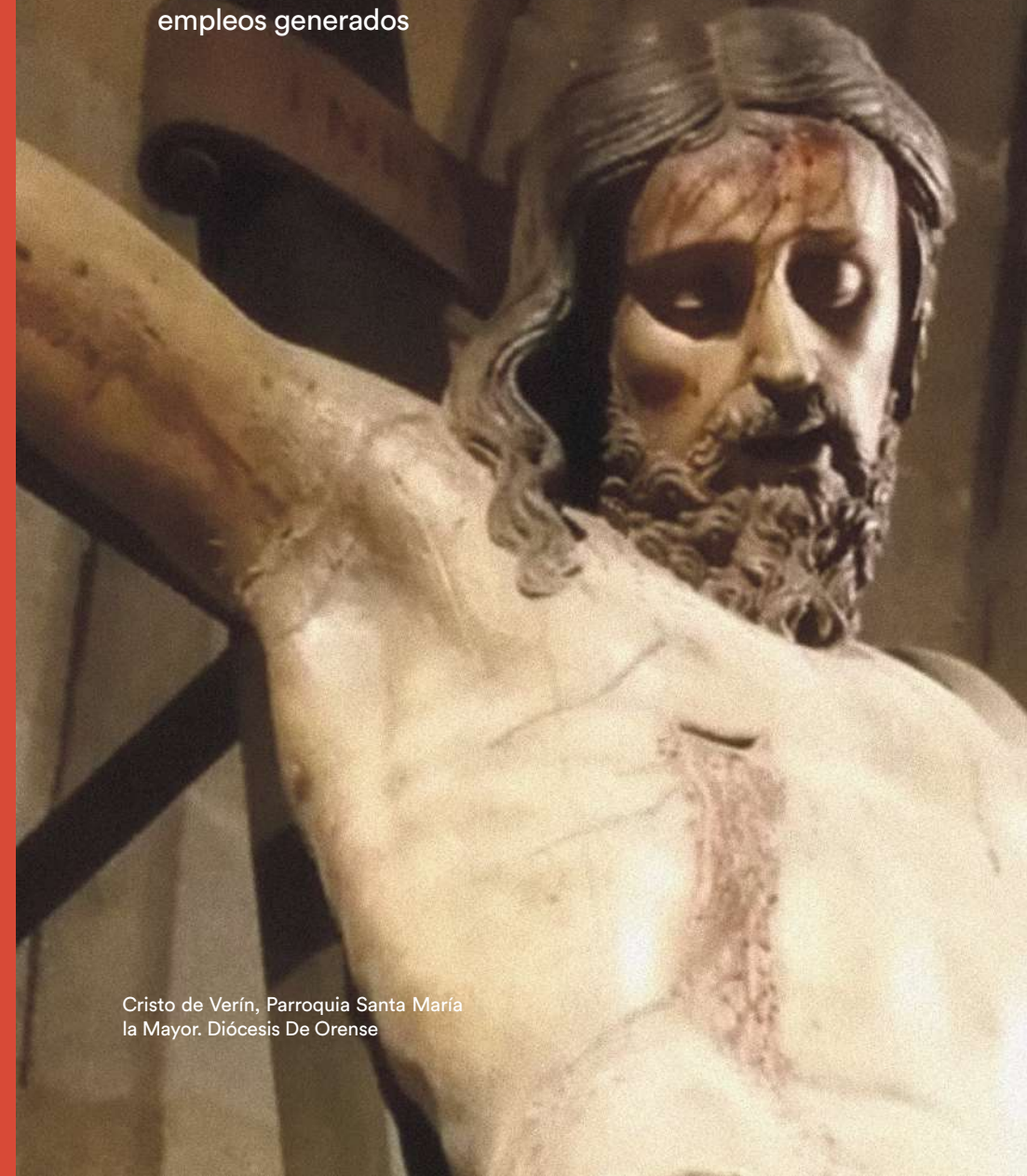
Celebraciones y fiestas religiosas

9.896*

millones de euros es el impacto estimado de las fiestas y celebraciones religiosas.

134.000

empleos generados



Cristo de Verín, Parroquia Santa María la Mayor, Diócesis De Orense

418

celebraciones y fiestas

religiosas en España en total (Semana Santa, romerías, Corpus Christi, etc.) cuentan con la declaración de interés turístico tanto nacional como internacional

45

fiestas religiosas

de interés turístico internacional: Semana Santa de Jumilla, Ávila, Zaragoza, Corpus Christi de Béjar, etc.

96

fiestas religiosas

de interés turístico nacional: Semana Santa de Almería, Gandía, Segovia, Barbastro, etc.

167

fiestas de Semana Santa

cuentan con la declaración de interés turístico

* Estudio realizado por KPMG. Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado el marco input-output para calcular el impacto indirecto e inducido.

Liturgia: celebración de la fe

22.947

parroquias

87

catedrales

639

santuarios

«La Liturgia es, por consiguiente, el lugar privilegiado del encuentro de los cristianos con Dios y con quien Él envió, Jesucristo».

Juan Pablo II, *Vicesimus quintus annus*, n. 7 (1988)



Actividad celebrativa. Sacramentos 2021

149.711

bautizos

182.760

primeras comuniones

103.584

confirmaciones

25.762

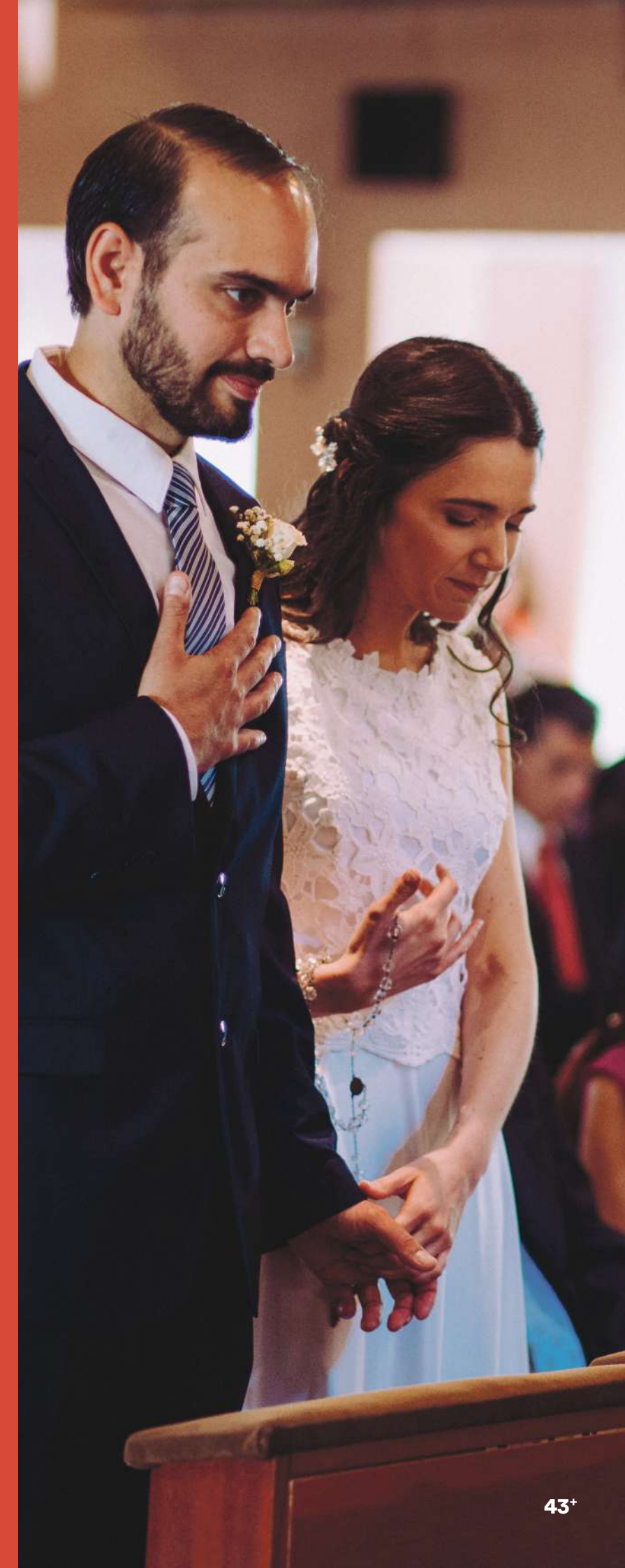
matrimonios

27.045

unciones de enfermos

«Todas mis fuentes están en ti».

(Sal 87,7)



Actividad pastoral

Son muchas las personas que participan cada año en la actividad celebrativa de la Iglesia: sacerdotes, voluntarios, laicos, etc.

Durante el año 2021 la entrega de todas estas personas ha supuesto una inmensa labor de participación y entrega para poder seguir celebrando los principales sacramentos y preparar las correspondientes actividades catequéticas.

Han sido millones de personas que, entregando unas horas a la semana, suponen millones de horas con un valor incalculable, de aquellos que se sienten partícipes de la Iglesia y quieren colaborar con ella. Su aportación más necesaria y valiosa es su tiempo.

La actividad pastoral, insertada en el dinamismo misionero de la Iglesia, responde a las diversas dimensiones de la comunidad cristiana: la catequesis y la formación permanente, el acompañamiento de las familias y de los jóvenes, la atención a los enfermos, la proyección de la doctrina social en los ámbitos profesionales, la presencia en los medios de comunicación, etc.

Este anuncio del amor del Dios que nos salva, comienza en las familias y crece a través de numerosos cauces, en las parroquias y en las escuelas: la catequesis, la predicación, los grupos de reflexión y de formación centrados en la Biblia, el catecismo, los centros formativos de la Iglesia, etc.



«El acompañamiento es expresión del ser materno y fraterno de la Iglesia. Todos podemos ser acompañantes y todos hemos de ser acompañados. Acompañar es cuidar del otro».

Orientaciones pastorales. Conferencia Episcopal Española 2021-2025



41.222.557

horas que dedican sacerdotes, voluntarios y seglares a la actividad pastoral

14.227

entidades religiosas católicas inscritas en el Registro de entidades religiosas, asociaciones, fundaciones y otras.

«En este mundo los ministros ordenados y los demás agentes pastorales pueden hacer presente la fragancia de la presencia cercana de Jesús y su mirada personal».

Papa Francisco, exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 169 (2013)

Pastoral de la salud

815

capellanes

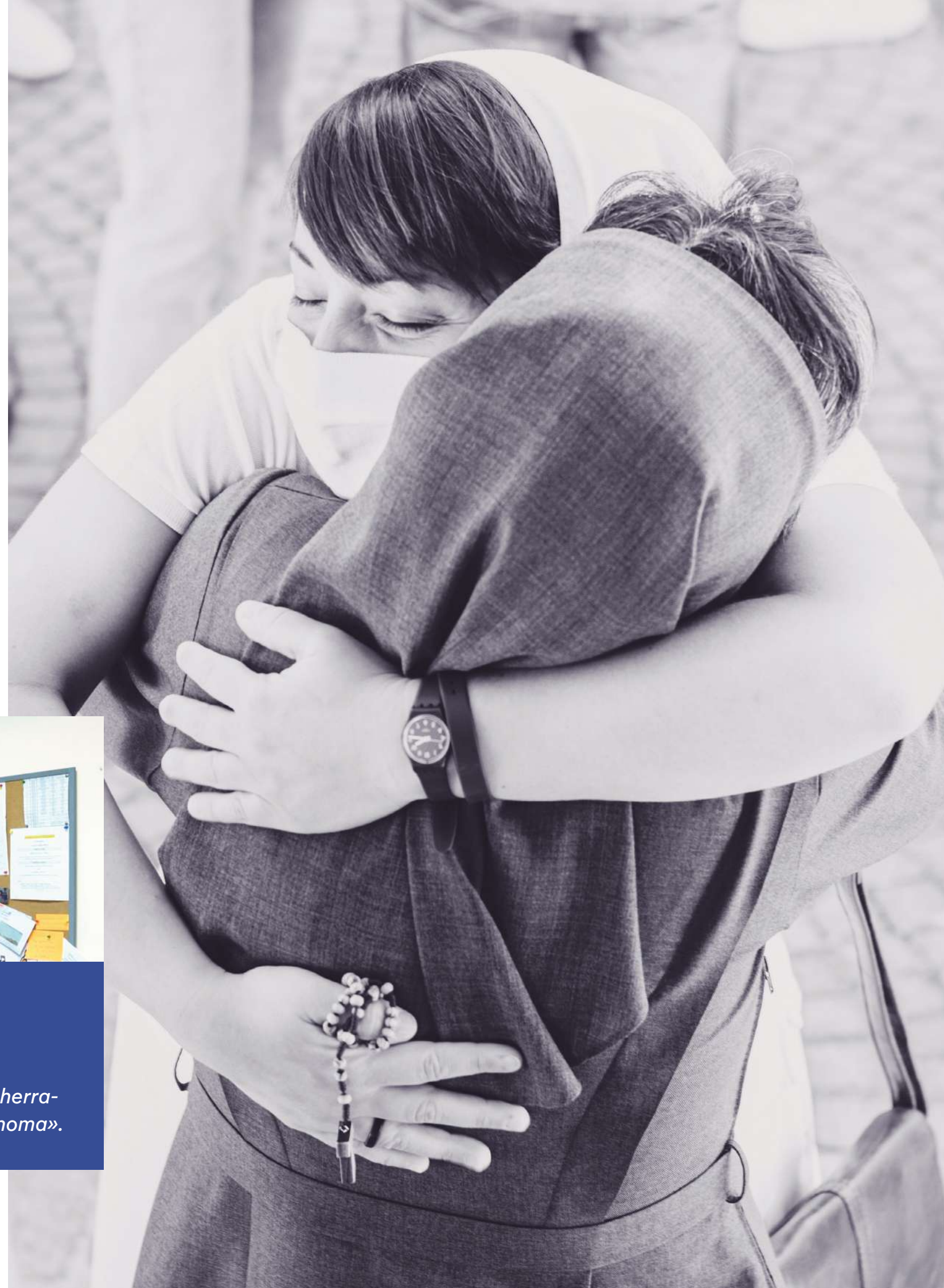
«Se trata también de ayudar a superar plenamente el estigma con el que a menudo se ha marcado a la enfermedad mental y, en general, de hacer prevalecer la cultura de la comunidad sobre la mentalidad del descarte».

Papa Francisco, mensaje a los participantes de la segunda conferencia nacional para la salud mental. (2021)



Francisco
Coordinador de viviendas tuteladas

«Nuestro proyecto está dirigido a dotarles de herramientas para que puedan vivir de forma autónoma».



2.734

parroquias con grupo pastoral de la salud

18.086

voluntarios y agentes de pastoral

65.291

personas acompañadas al mes en domicilios

103.763

personas acompañadas al mes en hospitales

132.837

sacramentos en hospitales

705.627

participantes en la eucaristía

247.739

comuniones a enfermos

964

personas dedicadas a la atención hospitalaria

Pastoral penitenciaria

La pastoral penitenciaria actúa con los hombres y mujeres vinculados al mundo penitenciario, a través de programas de atención integral que incentiven su crecimiento en la fe y provoquen cambios de actitud.

Con vocación de servicio, se asume el compromiso de promover procesos de sensibilización frente a la realidad penitenciaria. Además de cumplir su labor evangelizadora tras las rejas, la pastoral penitenciaria adelanta diversos programas de atención y promoción social integral para las familias, deportados de las cárceles del exterior, personal de la guardia y funcionarios del servicio penitenciario.

Su misión es la de atender a la población reclusa de 55.097 personas que se encuentra en los centros penitenciarios españoles.

955 programas en total



222.275€ de ayuda económica

8.508 personas atendidas gracias a la ayuda económica

8.192 paquetes de ropa entregados

7.053 personas atendidas en el programa de paquetes de ropa

Área social (561 programas)

Prisión/privación de libertad

- Formación variada
- Terapia de grupo
- Actividades deportivas y lúdicas
- Campos de trabajo

Reinserción

- Compañía de enfermos
- Visita a las familias
- Piso de acogida
- Ropero

Prevención

- Talleres de sensibilización

Área religiosa (272 programas)

Prisión y reinserción

- Celebraciones litúrgicas
- Formación cristiana
- Cursos bíblicos
- Oración

Área jurídica (122 programas)

Reinserción

- Asesoría jurídica



Ángel Trigueros
Voluntario de pastoral penitenciaria

«La pastoral penitenciaria es el acompañamiento en prisión, es el después de la prisión, pero también es la prevención».

594

encuentros y formación

5.220

participantes en celebraciones de capellanía

160

capellanes

82

capellanías en centros penitenciarios

2.132

voluntarios dentro y fuera de la prisión

976

parroquias e instituciones colaboradoras

2.889

personas acogidas

85

casas de acogida

Pastoral del mar

14

delegaciones de pastoral del mar - Stella Maris

125

agentes de pastoral

5.410

barcos visitados

40.000

marinos mercantes beneficiados

Vivencia de la fe: caridad Actividad caritativa y asistencial

La labor social y asistencial que realizan las diócesis, las parroquias y otras instituciones eclesiales que atienden a los más desprotegidos, acercan cada día el verdadero rostro de la Iglesia a muchas personas de nuestra sociedad que lo desconocen.

«Los pobres son verdaderos evangelizadores porque fueron los primeros en ser evangelizados y llamados a compartir la bienaventuranza del Señor y su Reino».

Papa Francisco, V Jornada mundial de los pobres (2021).

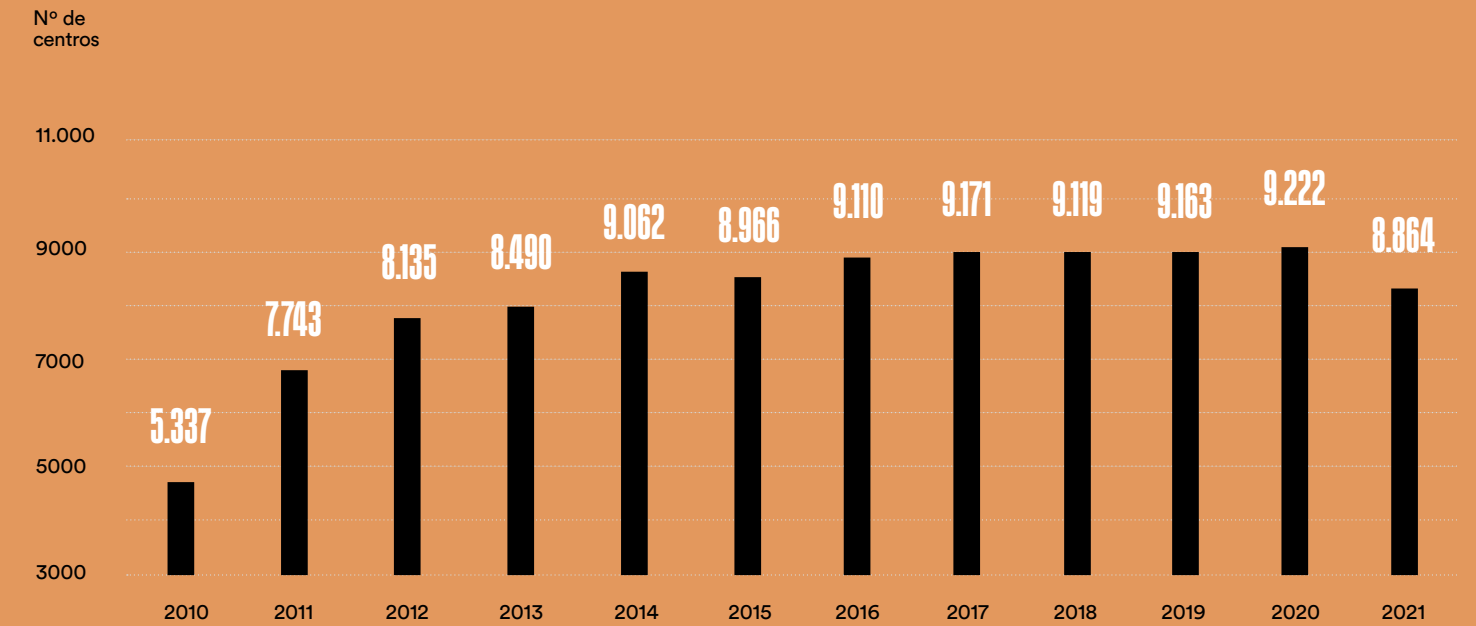
8.864
centros asistenciales de la Iglesia

3.938.870
personas beneficiarias

2.731
centros más que en 2010

+69,19%
alimentan los centros
en los últimos 10 años

Evolución de los centros sociales y asistenciales de la Iglesia



Félix, Carolina y Matías
Familia venezolana / Refugiados políticos.

«La parroquia de la Divina Pastora de Málaga ha sido la parte clave de nuestra vida aquí. La que nos ha dado esa mano para poder seguir avanzando con esperanza».

1. CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, instrucción pastoral Iglesia, servidora de los pobres.

Centros sociales y asistenciales de la Iglesia

	centros	beneficiarios
Centros socio-sanitarios	995	1.129.225
Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	877	71.713
Hospitales	64	732.925
Ambulatorios/dispensarios	54	324.587
Centros socio-asistenciales	7.869	2.809.645
Centros para mitigar la pobreza	6.309	2.277.434
Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia	374	49.156
Centros para promover el trabajo	311	125.823
Centros para la defensa de la vida y la familia	211	79.244
Guarderías infantiles	165	8.068
Centros para la promoción de la mujer y víctimas de la violencia	133	29.124
Centros de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos	122	109.101
Centros culturales, artísticos y educación a la paz	113	68.687
Centros de rehabilitación para drogodependientes	80	42.703
Centros de asesoría jurídica	51	20.305
Totales	8.864	3.938.870

«Amor que rompe las cadenas que nos aíslan y separan, tendiendo puentes; amor que nos permite construir una gran familia donde todos podamos sentirnos en casa. [...] Amor que sabe de compasión y de dignidad».

Papa Francisco. *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social. 62 (2020).

Centros sociales y asistenciales de la Iglesia por comunidades autónomas

Durante el año 2021 un total de **3.938.870 personas** fueron acompañadas y atendidas en alguno de los **8.864 centros** de la Iglesia (centros sociales, sanitarios y asistenciales).

8.864

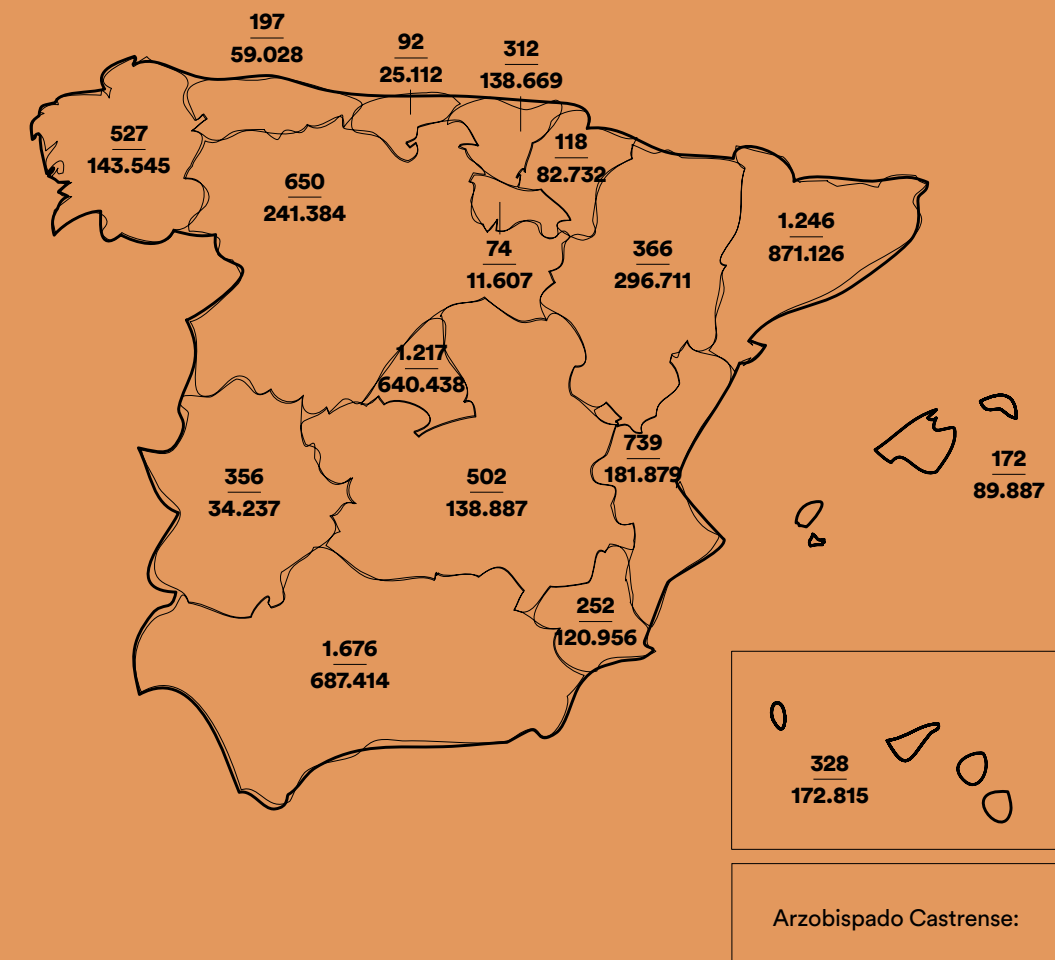
centros

«Sólo por el amor, te perdonarán los pobres el pan que les das».

San Vicente de Paúl.

3.938.870

beneficiarios

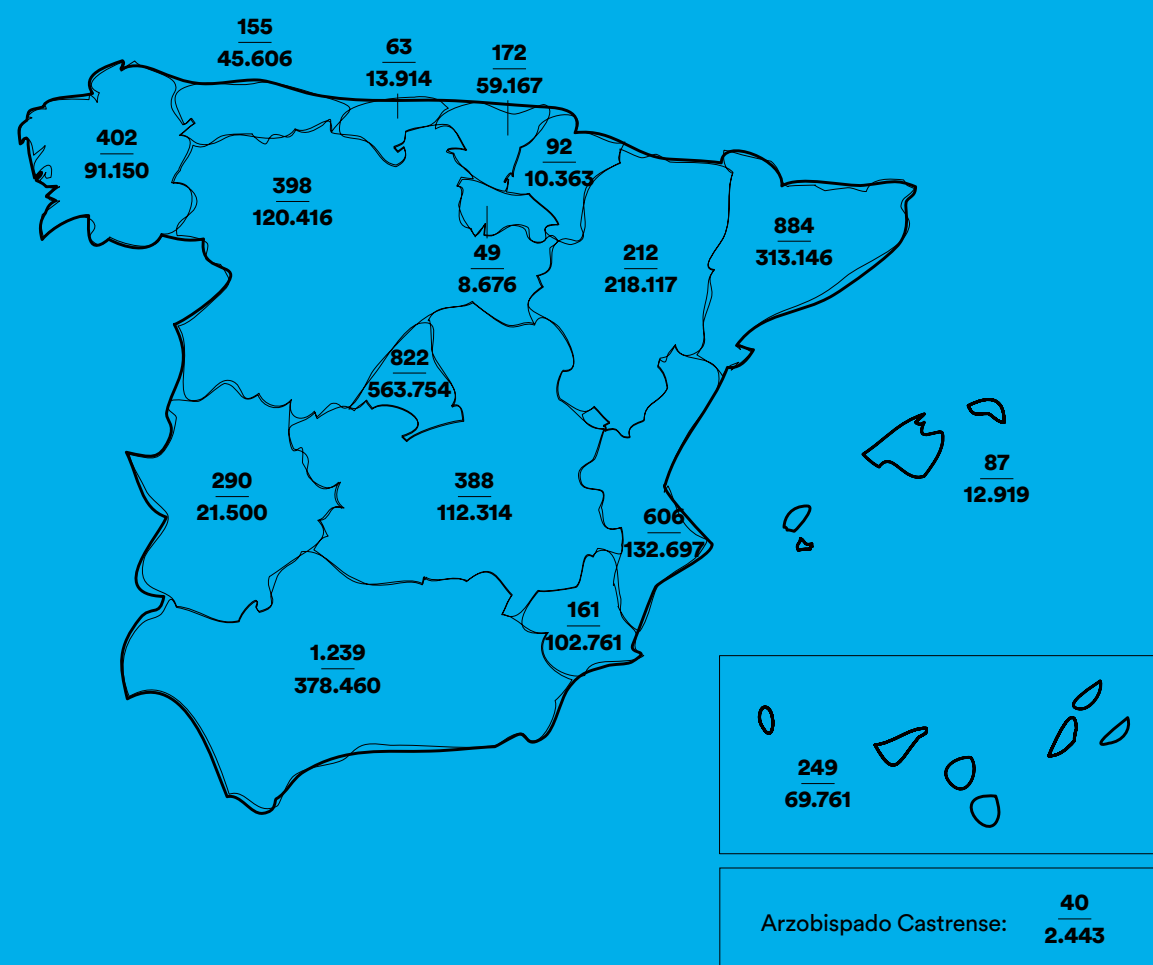


Centros para mitigar la pobreza (2021)

Durante el año 2021 más de dos millones de personas se han acercado algunos de los más de 6.300 centros en los que la Iglesia trabaja para mitigar la pobreza entre las personas más vulnerables de nuestro país. Familias, jóvenes, desempleados, inmigran-

tes, personas sin hogar, exreclusos, reciben en estos centros atención básica de apoyo a sus necesidades materiales, como alimentos, ropero, pago de recibos, ayuda en el acceso a la vivienda, asesoría y también acompañamiento humano y espiritual.

Los centros para mitigar la pobreza son los más numerosos en nuestro país, y donde un mayor número de personas acude cada año y es atendido y acompañado en sus necesidades básicas.



«Cada veis que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis».

(Mt 25,40)

6.309

centros

2.277.434

beneficiarios

«Dios sigue derramando en la humanidad semillas de bien».

Papa Francisco- *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social. 54 (2020)

Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, exreclusos, reciben en estos centros atención básica de apoyo a sus necesidades materiales, como alimentos, ropero, pago de recibos, ayuda en el acceso a la vivienda, asesoría y también acompañamiento humano y espiritual.



311

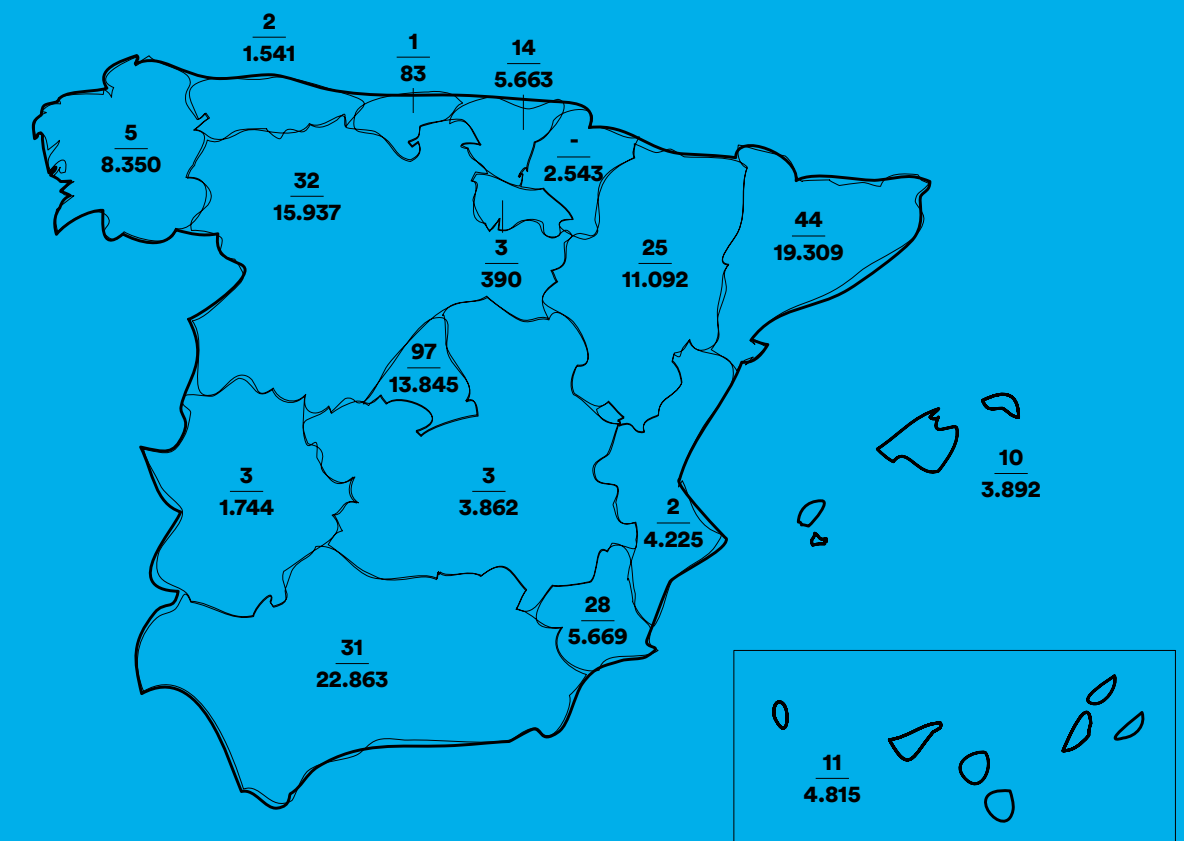
centros

125.823

beneficiarios

Centros para promover el trabajo (2021)

El acompañamiento a las personas que no tienen empleo es una de las principales labores asistenciales que realiza la Iglesia. En el año 2021 esta atención sigue siendo una de las más demandadas, por detrás de alimentación y vivienda



«El trabajo hace posible al mismo tiempo el desarrollo de la sociedad, el sostenimiento de la familia y también su estabilidad y su fecundidad».

Papa Francisco, *Amoris Laetitia* (2016)

Centros de atención a inmigrantes (2021)

Centros de acogida y acompañamiento

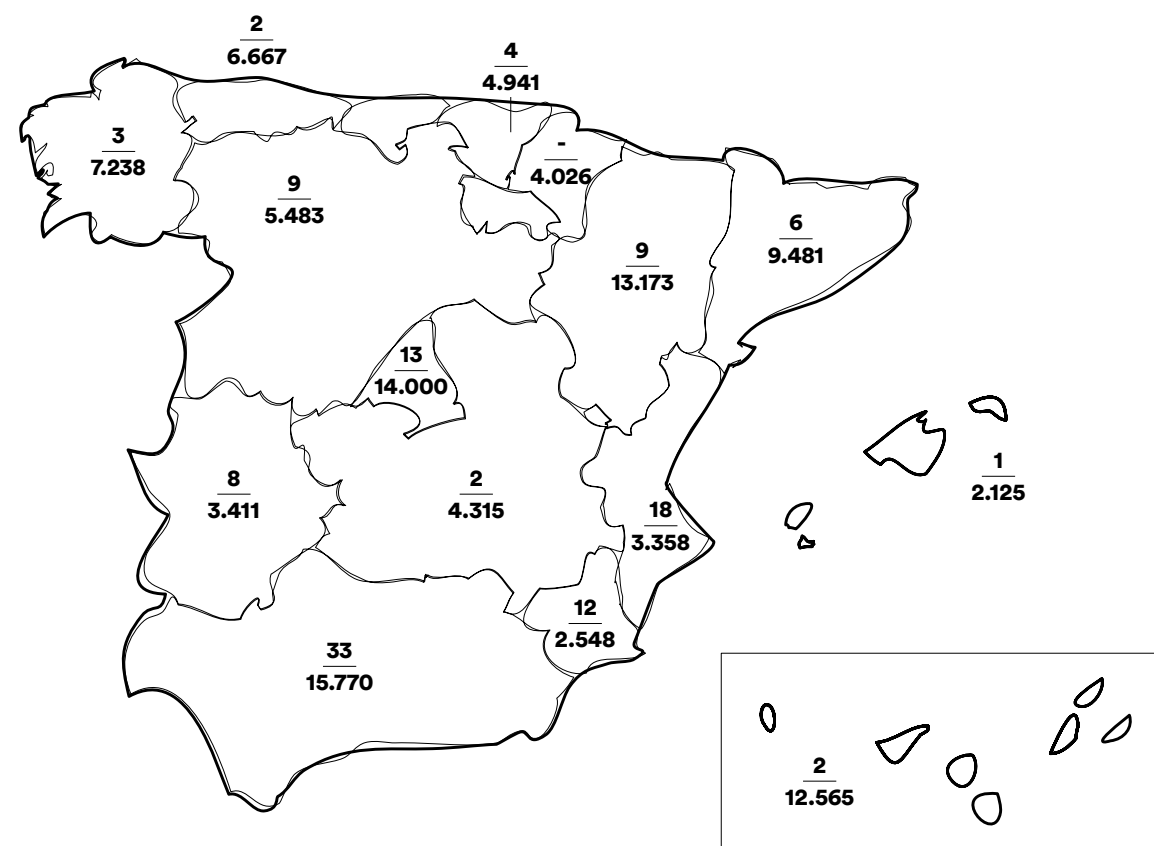
Servicio jurídico.
 Servicio de atención social.
 Servicio de orientación laboral.
 Pisos de acogida.
 Acompañamiento en los centros de internamiento para extranjeros.

Encuentros de formación y sensibilización

Pastoral específica de la integración de la comunidad (encuentros, convivencias, retiros).
 Sensibilización: Red de Migrantes con Derechos.

Información, orientación y apoyo social

Acceso al mercado laboral.
 Acceso a la vivienda.
 Itinerarios formativos.
 Acompañamiento.



122

centros

109.101

beneficiarios



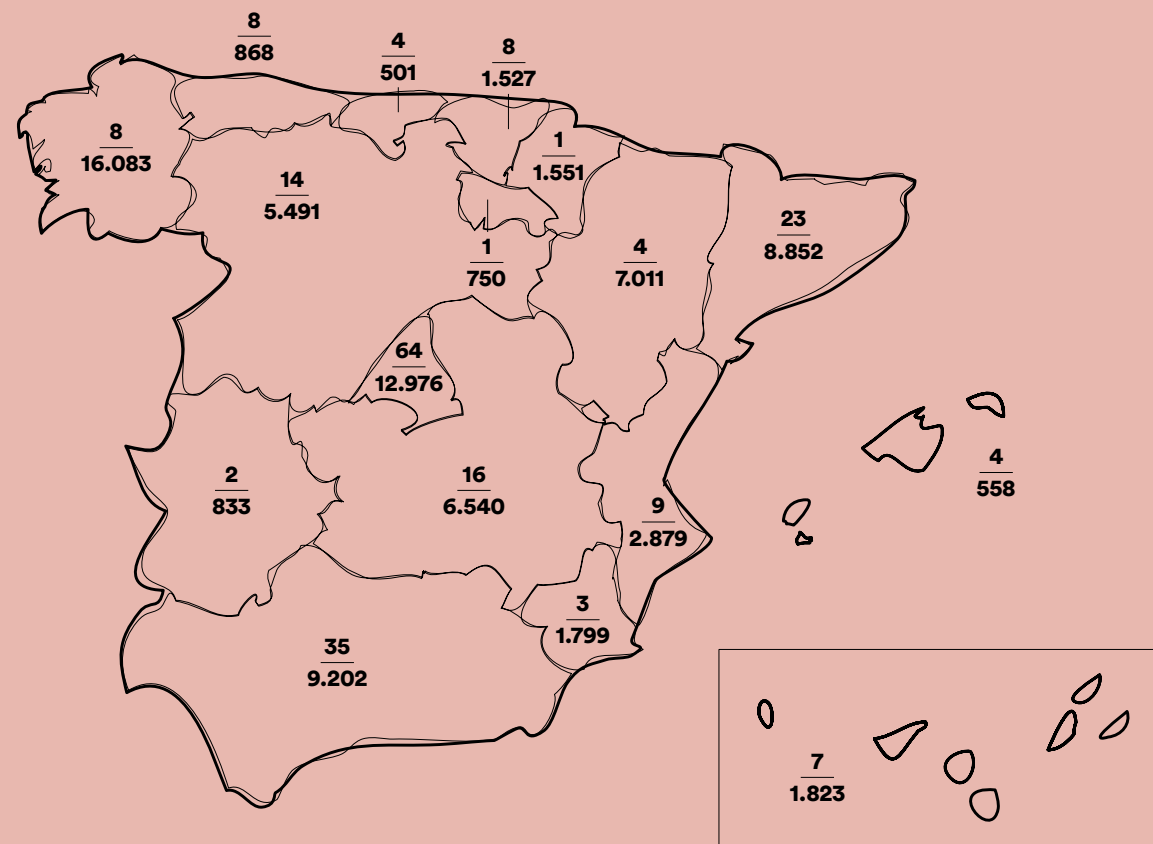
«Buscan oportunidades para ellos y para sus familias. Sueñan con un futuro mejor y desean crear las condiciones para que se haga realidad».

Papa Francisco, *Fratelli tutti* sobre la fraternidad y la amistad social, 37 (2020).

Centros para la defensa de la vida y la familia (2021)

Los centros para la defensa de la vida y de la familia son un lugar para que las familias sean acompañadas y acogidas. Se realiza una labor especializada de atención integral a los problemas de las familias en todas sus dimensiones.

Además de estos, hay otros centros y proyectos en los que se presta especial atención a las necesidades de padres y madres en dificultades, en situaciones de crisis, con menores a su cargo en situaciones desfavorables, madres solas, gestantes, etc.



- Centros juveniles
- Centros de acogida
- Asociaciones para la defensa de la vida
- Asesoramiento
- Acompañamiento
- Trabajo en red con otras asociaciones
- Escuela de padres
- Pastoral familiar

211

centros

79.244

beneficiarios

«Apoyemos a la familia, defendámosla de todo lo que comprometa su belleza. Acerquémonos a este misterio del amor con asombro, discreción y ternura. Y comprometámonos a salvaguardar sus preciosos y delicados vínculos».

Papa Francisco en su mensaje a los participantes en el webinar sobre "Nuestro amor cotidiano". (2021)

374

centros

49.156

beneficiarios

«Sin el amor mutuo auténtico de la familia no puede vivir, no puede crecer, no puede perfeccionarse como comunidad de personas: es ese amor el que lleva el don de la vida a los hijos, y empuja a la solidaridad y a la comunión con las demás familias».

Juan Pablo II. Exhortación apostólica *Familiaris Consortio*, (1981)

Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia (2021)

Durante el año 2021, los centros de atención a menores y jóvenes de la Iglesia han sido los más numerosos detrás de los centros para mitigar la pobreza. En ellos se atiende principalmente a los colectivos de infancia y juventud en riesgo para contener el peligro de caer en la exclusión

Centros y hogares de acogida para menores

Centros y hogares de acogida para menores con tutela familiar

Proyectos de apoyo educativo y refuerzo escolar

Centros de formación para jóvenes, inserción laboral y capacitación profesional

Programas de pisos asistidos para jóvenes tutelados cuando llegan a la mayoría de edad

Programas de reincorporación familiar

Hogares de acogida para madres con menores a su cargo o embarazadas

Proyectos de educación de calle

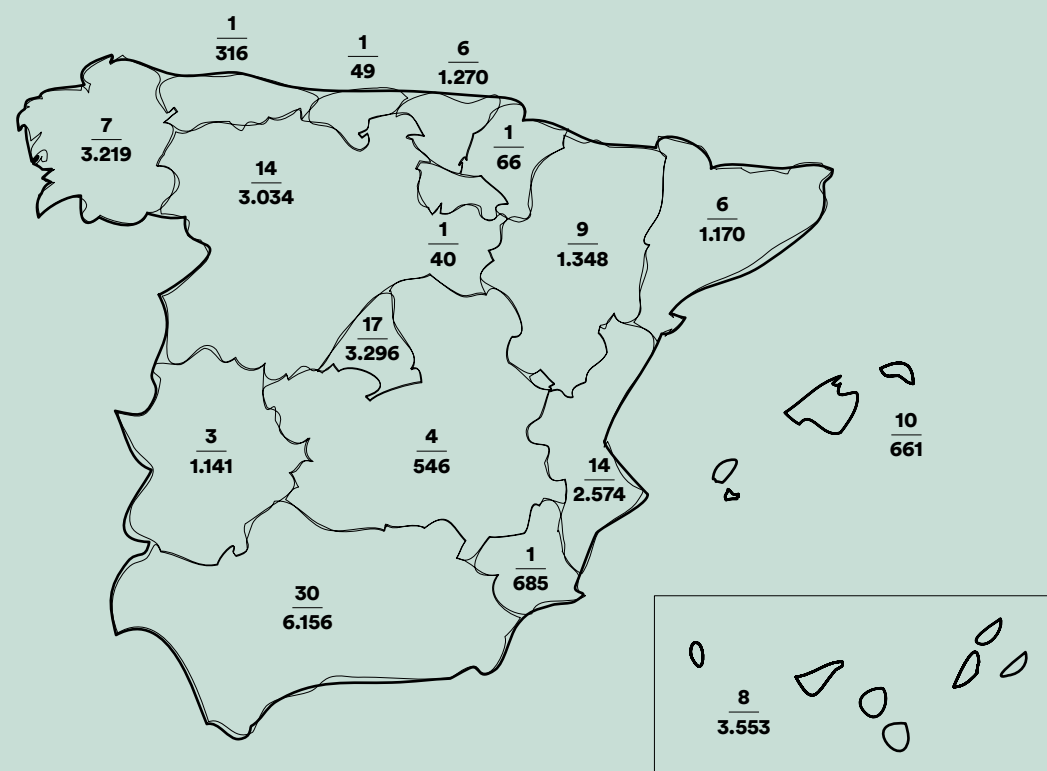
Proyectos de prevención del absentismo escolar

Actividades de ocio, tiempo libre y deportes

Promoción de la mujer (2021)

Mujeres solas o con hijos, en dificultad social, que han sufrido algún tipo de exclusión, explotación, trata, víctimas de violencia o exprostitutas, son las destinatarias principales de los programas y centros para promoción de la mujer que la Iglesia atiende.

A través de estos centros y programas de atención y promoción de la mujer, se ofrece acompañamiento, orientación y distintos tipos de ayuda, como material, psicológica, y jurídica y laboral.



Se trabaja para combatir las situaciones de especial dificultad y buscar la dignidad, la integración, la protección y la promoción de las mujeres.

133

centros

29.124

beneficiarias

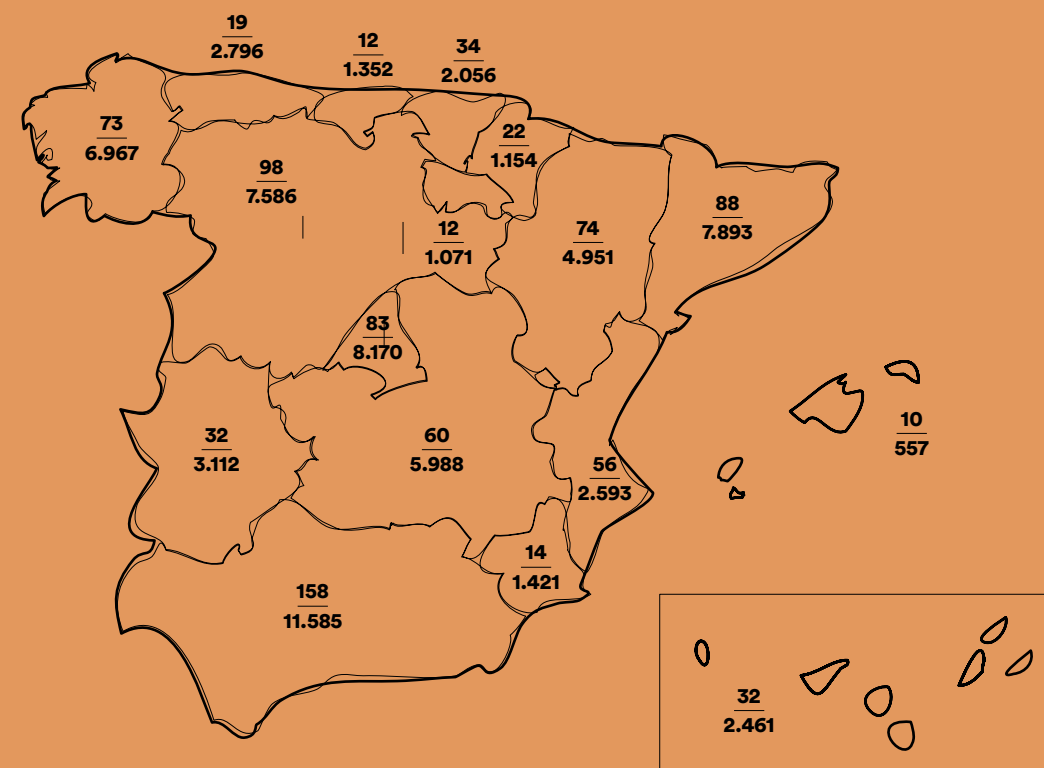
877

centros

71.713

beneficiarios

Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad. Año 2021



«Estemos agradecidos por sus ojos atentos, que se fijaron en nosotros, por sus rodillas, que nos acunaron, por sus manos, que nos acompañaron y alzaron, por haber jugado con nosotros y por las caricias con las que nos consolaron».

Papa Francisco, Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores (2021).

Cáritas

La acción de Cáritas ha sido posible con la participación de 73.661 voluntarios y 5.408 trabajadores remunerados, que han desarrollado su actividad a través de los 5.329 centros y servicios.

2.621.102

beneficiarios totales

1.612.972

en España

5.329

Cáritas parroquiales

70

Cáritas diocesanas

79.069

Personas dedicadas a la acción de Cáritas en 2021

403.158.987 €

recursos invertidos

Fuente: Memoria Confederal de Cáritas Española 2021



436.608.386€

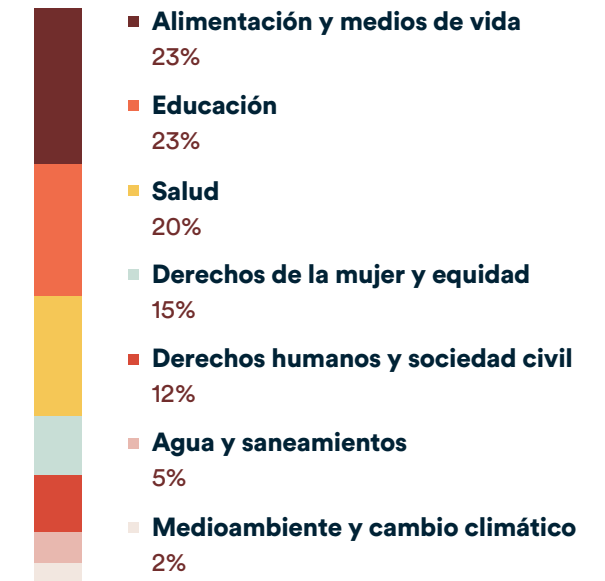
dedicados en 2021 a la actividad caritativa y asistencial por parte de Cáritas y Manos Unidas

474

nuevos proyectos Manos Unidas de cooperación al desarrollo

Manos Unidas

Más de 6 millones de personas son beneficiarias indirectas de la acción de Manos Unidas. Casi la totalidad de las 23.000 parroquias son un ámbito de trabajo de Manos Unidas.



33.449.399€

recursos invertidos

1.524.954

personas apoyadas directamente

6.156 - 51

voluntarios - países

721 proyectos en todo el mundo

181	150	143
África	América	Asia

Fuente: Memoria Manos Unidas 2021

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

y reparto (2021)

¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto?

La asignación tributaria es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución española).

Es un mecanismo a través del cual los contribuyentes que realizan la declaración del IRPF pueden destinar el 0,7% de su cuota íntegra a favor de la Iglesia católica. Es solamente una de las fuentes de financiación con que cuenta actualmente la Iglesia en España.

Cada año la Iglesia informa a la sociedad de qué cantidad ha recibido de los contribuyentes en concepto de asignación tributaria, y de cómo se ha distribuido en las distintas Comunidades Autónomas*.

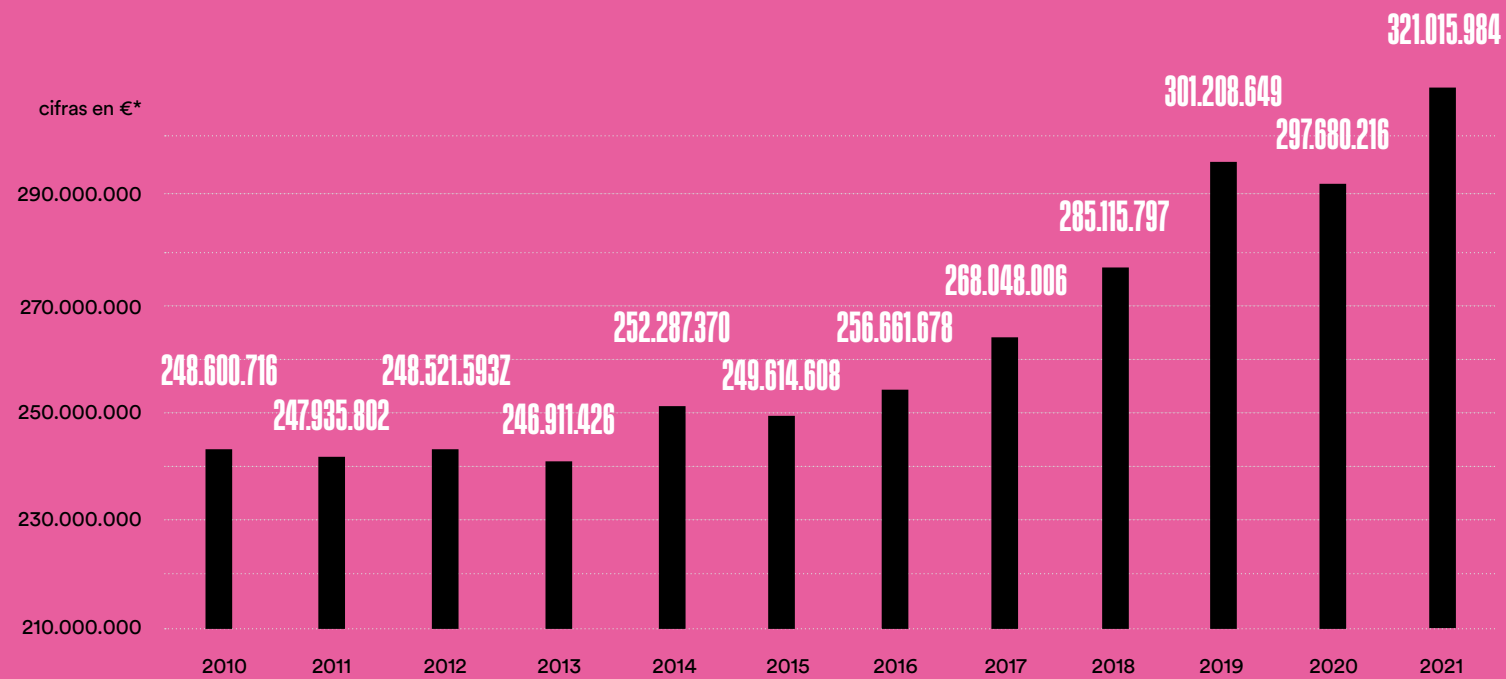
Para los contribuyentes que deciden marcar la X a favor de la Iglesia católica, no supone pagar más o que les devuelvan menos en su declaración de la renta.

Además es totalmente compatible e independiente de la asignación para otros fines de interés social.



* Datos procedentes de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Importe asignado a la Iglesia católica



Un total de **321.015.984€** han asignado los contribuyentes a la Iglesia católica. La segunda cifra más alta desde el comienzo de la asignación tributaria.

En relación con el importe asignado, se ha producido un incremento en la cantidad recaudada en todas las comunidades autónomas. En términos absolutos los mayores aumentos se han producido en Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana.

Estos ingresos suponen **37,77€ de media** por cada declaración aumentando las declaraciones en **84.201** durante el año 2021



*Datos correspondientes a la campaña de 2021 (IRPF 2020).

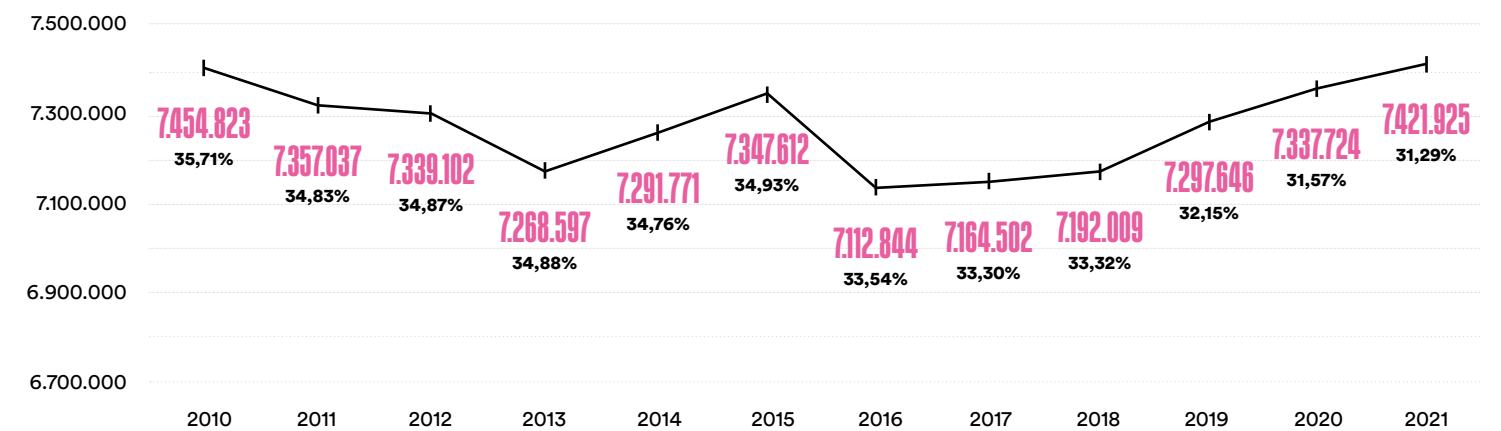
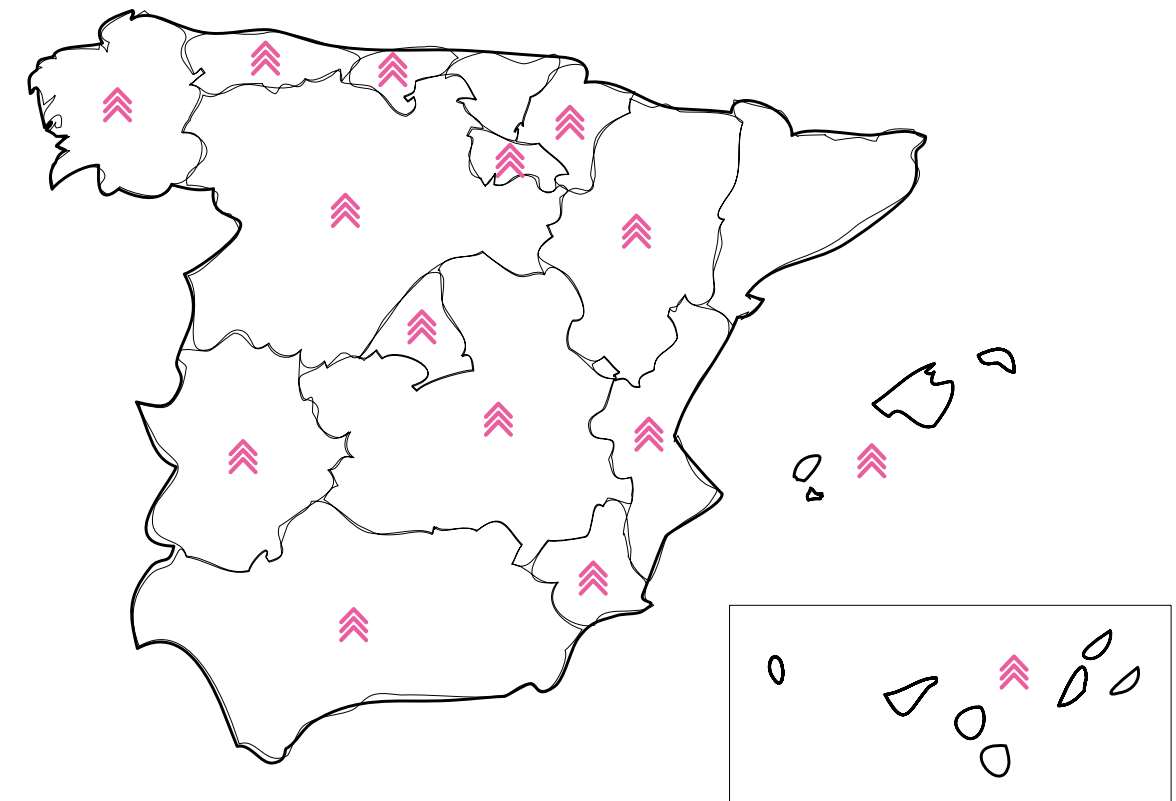
Declaraciones a favor de la Iglesia católica

El número total de declaraciones a favor de la Iglesia aumenta en 14 de las 17 comunidades autónomas (especialmente en Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana).

Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, un total de 8,5 millones de contribuyentes marcan la X a favor de la Iglesia católica en nuestro país, aproximadamente 800.000 más que los que lo hacían en 2006.



84.201 declaraciones nuevas a favor de la Iglesia católica



*Datos correspondientes a la campaña de 2021 (IRPF 2020).

Liquidación de la asignación tributaria (2021)

Recursos

321.316.081

1. Asignación tributaria recibida en 2021*
2. Otros ingresos

321.126.532

189.549

Empleos

282.514.060

1. Envío a las diócesis para su sostenimiento
2. Seguridad social del clero
3. Aportación extraordinaria Cáritas diocesanas
4. Centros de formación (Facultades eclesíásticas, UPSA, centros de Roma y Jerusalén)
5. Campaña de comunicación y Plan de transparencia
6. Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos
7. Funcionamiento Conferencia Episcopal Española
8. Retribuciones obispos
9. Actividades pastorales en el extranjero
10. Actividades pastorales nacionales
11. Conferencia de Religiosos
12. Instituciones de la Santa Sede
13. Ordinariato Iglesias orientales
14. Fondo para proyectos monasterios

229.040.241

23.657.371

6.497.393

5.320.391

5.109.567

4.126.994

2.730.374

2.331.938

1.306.050

1.131.181

1.096.648

528.876

172.100

57.223

Resultado del ejercicio

38.802.021

- Aportación a fondos propios Trece TV

6.000.000

Incremento de fondo de reserva disponible

32.802.021

*Incluye el pago a cuenta de 2021 y la liquidación de la declaración de la renta presentada en 2020 (IRPF 2019)

Recursos

321.316.081€.

recibidos en asignación tributaria



ECONOMÍA DIOCESANA 2021

Las diócesis españolas son las principales receptoras de los fondos procedentes de la asignación tributaria. Cada una de ellas recibe una cantidad en función de sus necesidades, que no tiene carácter finalista, sino que se integra dentro del presupuesto diocesano para la financiación de la totalidad de las actividades pastorales, asistenciales y de mantenimiento ordinario.

Por esta razón, a continuación, se ofrecen las cuentas agregadas del conjunto de diócesis españolas, donde se pueden apreciar:

- La totalidad de fuentes de financiación diocesanas (recursos).
- La importancia, a nivel medio, que tiene la asignación tributaria en el conjunto de la economía diocesana.
- La aplicación de los recursos a las distintas necesidades y actividades (empleos).
- Los datos que se ofrecen son la agregación de las cuentas consolidadas de las diócesis que incluyen la actividad de las instituciones diocesanas y del conjunto de las parroquias.



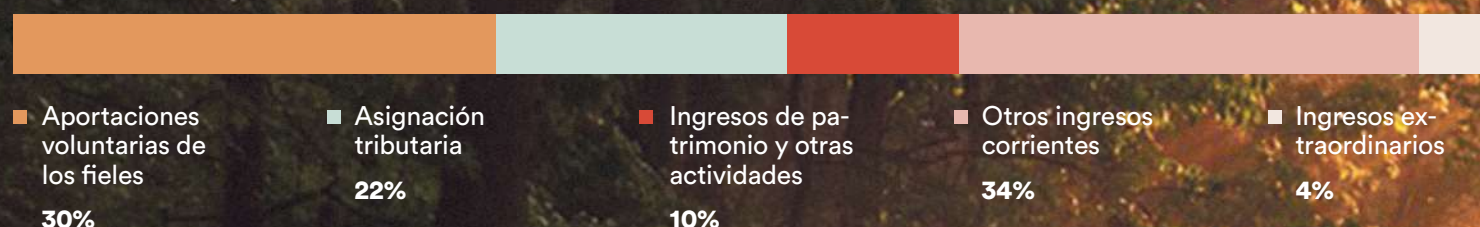
«Llamados a actuar como fermento para que el desarrollo llegue a todas las personas, pero especialmente a las más marginadas y necesitadas, de modo que la economía pueda contribuir siempre al crecimiento humano integral».

Papa Francisco, a los participantes en el 27º Congreso Mundial de la Unión Internacional Cristiana de Empresarios. (2022).

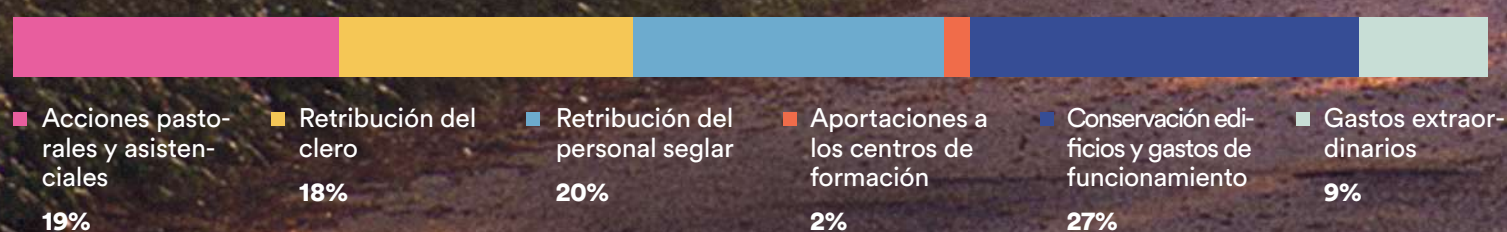


Cuentas consolidadas diócesis españolas (2021)

Recursos	Año 2021
1. Aportaciones voluntarias de los fieles	343.072.044€
2. Asignación tributaria	256.012.649€
3. Ingresos de patrimonio y otras actividades	109.250.523€
4. Otros ingresos corrientes	383.458.595€
Total recursos ordinarios	1.091.793.811€
5. Ingresos extraordinarios	50.982.120€
Total recursos	1.142.775.931€



Empleos	Año 2021
1. Acciones pastorales y asistenciales	222.385.530€
2. Retribución del clero	204.638.999€
3. Retribución del personal seglar	233.667.829€
4. Aportaciones a los centros de formación	21.088.647€
5. Conservación edificios y gastos de funcionamiento	309.833.068€
Total empleos ordinarios	991.614.074€
6. Gastos extraordinarios	101.804.759,10€
Total empleos	1.093.418.832€



¿Con qué recursos lo hacemos?

Recursos
1. Aportaciones voluntarias de los fieles: 343.072.043,99€. Constituidas por los recursos recibidos de los fieles sin contraprestación por colectas ordinarias, específicas, suscripciones periódicas y otros ingresos sin contraprestación.
2. Asignación tributaria: 256.012.649,31€. Correspondiente al dinero recibido por las diócesis de la asignación tributaria más el pago de la Seguridad Social y las percepciones de obispos residenciales.
3. Ingresos del patrimonio y de actividades económicas: 109.250.522,50€. Son ingresos correspondientes al patrimonio inmobiliario, financiero y actividades económicas diversas.
4. Otros ingresos corrientes: 383.458.595,34€. Corresponden a ingresos de distinta naturaleza de los anteriores tales como ingresos por servicios diversos, subvenciones, ingresos de otras instituciones religiosas y otros ingresos.
5. Ingresos extraordinarios: 50.982.119,71€. Se incluyen las cantidades recibidas por enajenaciones de patrimonio, subvenciones de capital y otros ingresos extraordinarios.

Empleos
1. Acciones pastorales y asistenciales: 222.385.530,36€. Importe aplicado por las diócesis y parroquias de manera directa a la realización de actividades en el ámbito pastoral o asistencial.
2. Retribución del clero: 204.638.999,41€. Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los clérigos por el desempeño de su labor ministerial en el ámbito diocesano y parroquial.
3. Retribución del personal seglar: 233.667.828,74€. Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los clérigos por el desempeño de su labor ministerial en el ámbito diocesano y parroquial.
4. Aportaciones a centros de formación: 21.088.646,86€. Cantidades aportadas a centros de formación (seminarios, institutos superiores, colegios...) y otras iniciativas de formación.
5. Conservación de edificios y gastos de funcionamiento: 309.833.068,47€. Compras, suministros, servicios exteriores, impuestos, gastos financieros y otros gastos ordinarios.
6. Gastos extraordinarios: 70.712.787€. Se trata de aquellas partidas empleadas en la construcción de nuevos templos, programas de rehabilitación y otros gastos de naturaleza extraordinaria.



¿De dónde proceden los recursos de las diócesis y a dónde se destinan?

Recursos

Una de las principales fuentes de recursos con que cuenta la Iglesia son las aportaciones directas y voluntarias que realizan los fieles, que permiten su sostenimiento y seguir realizando su labor. Un tercio de los recursos económicos de las diócesis españolas procede de estas aportaciones.

El Fondo Común Interdiocesano (constituido a través de la asignación tributaria) ha supuesto, de media, un 22% de la financiación básica de las diócesis españolas en el año 2021.

Para algunas diócesis más pequeñas este fondo llegó a suponer el 63% de todos sus recursos ordinarios. Una ayuda que se hace posible gracias a los criterios que priman a la hora del reparto del Fondo Común, y que reflejan la comunión de bienes entre todas las diócesis.

La cantidad de la asignación tributaria recibida por las diócesis repercute directamente en la sociedad: el valor del impacto de la actividad asistencial y caritativa de la Iglesia, que se centra especialmente en mitigar la pobreza, la atención a inmigrantes o la promoción del empleo, representa más del doble de la inversión realizada.*

Empleos

Actividades asistenciales:

55.230.204€

destinado a actividades asistenciales por las diócesis españolas en 2021

337.630.000€

destinados en los últimos años a actividades asistenciales

Conservación del patrimonio:

431

proyectos de rehabilitación de patrimonio puestos en marcha por las diócesis españolas en 2021

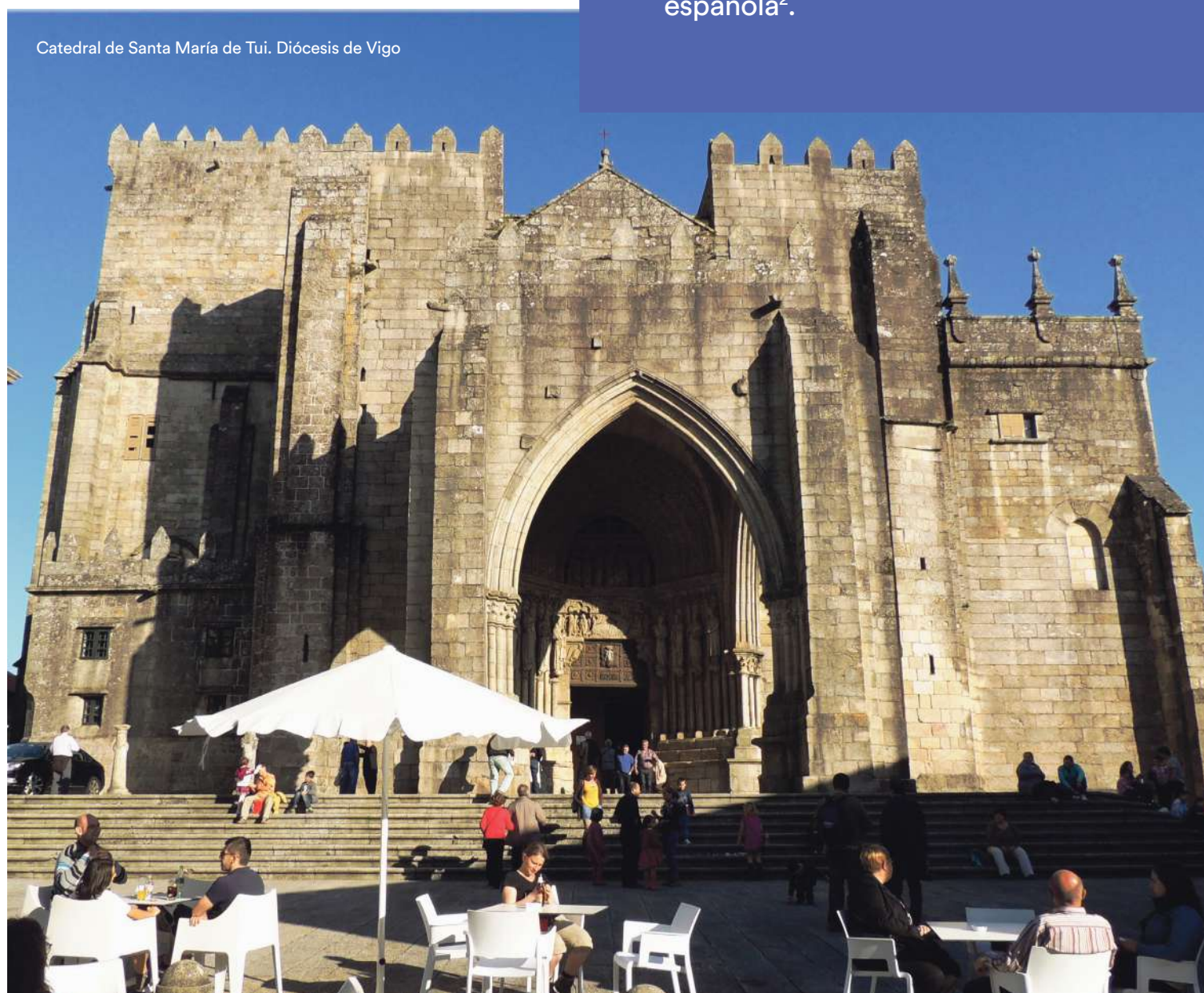
561.000.000€

destinados a proyectos de rehabilitación de patrimonio en los últimos 9 años

¿Cómo contribuye la actividad diocesana al desarrollo económico y social?

La presencia de la Iglesia en nuestro país contribuye al desarrollo social y económico. Solamente a través de las actividades asistenciales, concretamente empleo, pobreza e inmigración, genera un valor anual de más de 580 millones de euros. Más del doble de lo recibido a través de la asignación tributaria

El empleo derivado de la actividad de las diócesis y parroquias supone un total de **64.925 empleos** en España en un año. Por cada empleado directo de la Iglesia católica, se generan **0,27 puestos de trabajo adicionales** en la economía española².



Catedral de Santa María de Tui. Diócesis de Vigo

* Datos procedentes de la Secretaría de Estado de Hacienda.

2. Ratio de retorno social del total del valor generado en actividad asistencial frente al total recibido de la asignación tributaria. 2. Contribución indirecta e inducida de las diócesis y CEE, entre la contribución directa de las mismas. * Ernst & Young, SL, Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia católica en España 2016.

ANEXOS

A continuación, se detalla el proceso de elaboración de la información contenida en la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2021 de la Iglesia católica, elaborada por la Conferencia Episcopal Española (la “Memoria 2021”). La Conferencia Episcopal Española (en adelante CEE) es una institución permanente integrada por los obispos de España, en comunión con el romano pontífice, para el ejercicio conjunto de algunas funciones pastorales del Episcopado Español.

Anualmente, la CEE prepara una Memoria con información sobre la actividad de la Iglesia católica, para su divulgación. Adicionalmente se incluyen datos e indicadores cuantitativos actualizados, identificándose al efecto el periodo al que corresponden. La CEE abarca su actuación sobre 14 Provincias Eclesiásticas, divididas en 69 diócesis, además del Arzobispado Castrense, de las que a su vez dependen un total de 22.974 parroquias a 31 de mayo de 2021. La Memoria 2021 contiene información agregada de todas ellas.

La Memoria 2021 recoge información de las actividades de la Conferencia Episcopal Española durante el ejercicio fiscal 2021 (01 de enero de 2021 a 31 de diciembre 2021). En la primera parte se incluye una aproximación al total de las actividades realizadas por las distintas instituciones religiosas en nuestro país durante el citado ejercicio.

En la segunda parte de la Memoria se explica la Asignación tributaria y su destino, y lo que ello supone en la economía de las diócesis españolas, mientras que los procesos que sigue la CEE para la elaboración de la Memoria 2021 se describen a

continuación y se detalla el contenido de cada indicador reportado.

Proceso de obtención de la información estadística de actividad: se dispone de un Cuestionario General Anual, (CGA) homogéneo al que cada diócesis accede a través de una aplicación informática habilitada desde El Vaticano para la recopilación de la información estadística (ej. número de bautizos, centros de asistidos, número de catequistas, etc.). Las diócesis envían a la CEE los CGA completos, la información es consolidada por la Oficina de transparencia y rendición de cuentas de la CEE.

Proceso de obtención de la información de fuentes externas: para completar el contenido de la Memoria 2021 se incluye información procedente de otras fuentes como organismos de la Iglesia católica, Obras misionales pontificias, Escuelas católicas, Cáritas, Manos Unidas y fuentes externas ajenas a la CEE y a las diócesis y parroquias (ej. INE, estudios independientes realizados por otras entidades, etc.) que es utilizada por la CEE para aportar información adicional sobre la actividad de la Iglesia. En el caso de obtener los datos a través de otros procesos de recopilación de información diferentes a los descritos, estos se detallan en el presente Anexo en cada uno de los indicadores.

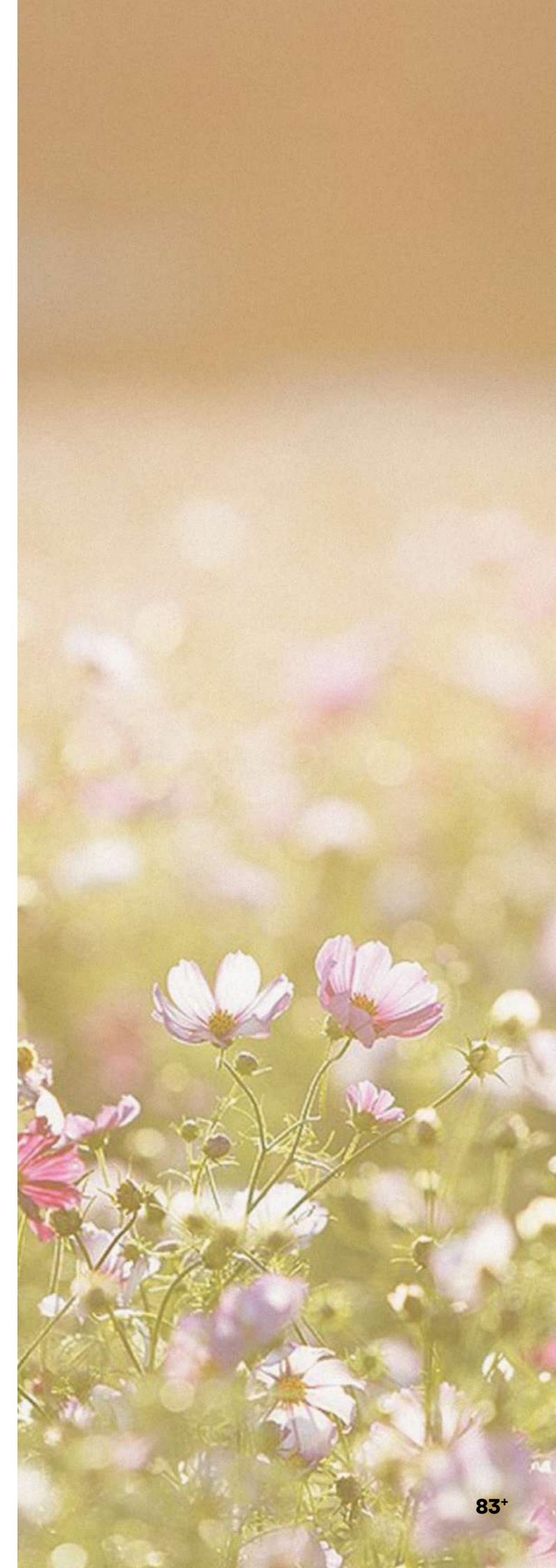
Proceso de obtención de la información de ingresos y gastos: se dispone de un modelo homogéneo de petición de información de ingresos y gastos que la Vicesecretaría para Asuntos Económicos de la CEE a través de la Oficina de Transparencia, envía a las diferentes diócesis donde estas incluyen la información relacionada con sus ingresos y gastos

relativas al ejercicio 2021.

Para la consolidación individual de los ingresos y gastos de cada diócesis, estas envían a las parroquias un modelo de solicitud de información, donde se incluyen las partidas de ingresos y gastos. Las parroquias envían de nuevo el modelo cumplimentado a las diócesis para su consolidación, junto con las cuentas propias de las diócesis. Finalmente, una vez la CEE ha recibido los modelos de ingresos y gastos individuales de todas las diócesis, esta información es consolidada.

La periodicidad para la publicación de la Memoria de Actividades de la Iglesia es anual. La CEE ha encomendado a profesionales de Price Waterhouse Coopers Auditores S.L. (“PwC”) el encargo de verificar si el proceso de elaboración de dicha memoria se ha elaborado conforme a los criterios y directrices incluidas en el “Manual para la Elaboración de la Memoria de Actividades de la CEE” (el “Manual de Elaboración”). La Memoria 2021 contiene información sobre Asignación tributaria 2021 y reparto de fondos a las diócesis, así como información sobre la Actividad de la Iglesia católica en 2021: celebrativa, pastoral, educativa, de formación, evangelizadora y misionera, cultural y caritativa y asistencial. A continuación, se muestra el proceso de obtención de la información por parte de la CEE, así como el tratamiento de los datos para su incorporación posterior en la Memoria.

RESUMEN DEL «MANUAL DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA CEE»



LA IGLESIA CATÓLICA EN ESPAÑA

Número de sacerdotes y religiosos con cargo pastoral en las diócesis, obtenido a través de la encuesta del Fondo Común Interdiocesano 2021; número de diáconos permanentes obtenido a partir del CGA 2021.

El porcentaje de personas que se consideran católicos, así como el número de personas que asistieron regularmente a misa en el año 2021 se calcula en base a los resultados del Barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (fuente externa) correspondiente al año 2021, en el que se refleja la asistencia a misa de la población encuestada. Se toman los datos del total de la población de 2021 mayor de 10 años (Fuente: INE). Sobre los datos obtenidos, se aplican las hipótesis de asistencia más desfavorables para cada respuesta (definiendo el total de preceptos al año en 60). (Oficina de Estadística y Sociología de la CEE). El número de eucaristías celebradas en 2021 se elabora en base a una estimación que parte del dato real del número de parroquias y de las hipótesis de frecuencia de eucaristías celebradas entre semana (una eucaristía por día) y en fin de semana (tres misas los fines de semana).

La vida consagrada: número de religiosos y religiosas, comunidades religiosas, institutos religiosos, congregaciones femeninas y masculinas (Fuente: CONFER); monasterios, monjas y monjes: información obtenida a través de un formulario enviado anualmente a cada monasterio, en el que se refleja la

información relacionada con el número de monjas y monjes. Estos datos son gestionados internamente para crear una base de datos que adicionalmente se va actualizando durante el año a medida que se producen cambios sustanciales en los datos. La información es recibida y consolidada por la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada de la CEE.

Número de asociaciones o movimientos laicos nacionales y el número de militantes en asociaciones o movimientos de laicos, es una información obtenida a través del envío de un cuestionario a cada movimiento nacional, y actualizada cada año por la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida.

¿QUÉ PERSONAS FORMAN LA IGLESIA?

Personas que participan de la vida de la Iglesia católica en España y que desempeñan alguna actividad pastoral, tales como sacerdotes, catequistas (CGA 2021), seminaristas mayores (Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios), religiosos y religiosas (CONFER 2021), monjas y monjes (Comisión para la Vida Consagrada de la CEE).

PALABRA: ANUNCIO DE LA FE

Actividad Pastoral

Parroquias rurales y urbanas: datos procedentes de la Oficina de Estadística de la CEE.



La población de cada municipio que tiene parroquia es calculada en base a los datos publicados del INE (fuente externa). Aquellas parroquias que se encuentran sin actividad pastoral, no son contabilizadas. Asimismo, en este indicador se incluye Andorra, pues pertenece a la diócesis de Urgell. La consideración de si una parroquia es rural o no viene determinada por la siguiente hipótesis: Parroquia en municipio de más de 2.000 habitantes: urbana. Parroquia en municipio de menos de 2.000 habitantes: rural. Los datos presentados corresponden con los datos del INE a 1 de enero de 2022. Para el caso de Andorra, los datos de la Población se han obtenido del departamento de estadística utilizando los datos oficiales de 2021.

La estimación de horas dedicadas por sacerdote, parte de los datos reales de 2021 relativos al número de sacramentos impartidos (salvo unción de los enfermos y confesión), sacerdotes activos, número de parroquias canónicamente erigidas y de la estimación del total de horas anuales dedicadas por el total de sacerdotes en 2021. Sobre estos datos, se aplican unas hipótesis desfavorables de duración media (horas) y periodicidad semanal.

Para determinar el número de horas destinadas a catequesis (comunión — 2h/semana, post-comunión 1h/semana, confirmación — 1h/semana y matrimonio — 14h) se establecen unas hipótesis de horas por semana y grupos de catequesis, las cuales se aplican sobre el total de primeras comuniones, confirmaciones y matri-

monios (obtenidos a través del CGA). Si bien los voluntarios tienen una participación del 100% en este tipo de actividad, para los sacerdotes se ha definido una participación del 10% sobre el total de horas de los voluntarios. El número de horas dedicadas a grupos de actividades es el total de horas dedicadas a retiros espirituales, asambleas, cursos de formación, campamentos y atención en albergues. Para cada uno de ellos se ha definido una duración y periodicidad semanal, si bien para los retiros, campamentos y atención en albergues no son actividades realizadas en todas las parroquias, tomando la hipótesis desfavorable de que solo el 10% de parroquias llevan a cabo este tipo de actividades. Por último, las horas dedicadas por seglares a las actividades de despacho parroquial vienen definidas por la hipótesis de dedicación a tiempo completo. Para determinar las horas de dedicación de los seglares se ha establecido una dedicación anual de 1.750 horas.

Actividad evangelizadora

Número de misioneros que actualmente se encuentran en misión (datos a fecha de junio 2021) procedente de Obras Misionales Pontificias (OMP). El proceso se basa en la información de la que dispone la OMP la cual es contrastada con la remitida por las Instituciones religiosas, diócesis con sacerdotes misioneros a su cargo y la remitida directamente por los misioneros. OMP mantiene contacto directo con el misionero, al cual se le remite una ficha en la que debe incluir datos como fecha de nacimien-



to, estado canónico, diócesis de pertenencia, y fecha de alta y baja en país de misión, entre otras. Toda la información acerca de los misioneros se recoge en la aplicación informática por Plan Alfa/Integra, a la cual se accede a través de www.misioneros.omp.es, según se va recibiendo la información de las distintas instituciones o comunicaciones con misioneros. La OMP es consciente de que en el proceso de homogeneización de los datos se pierde mucha información, por la imposibilidad de determinar el destino de determinados misioneros y la imposibilidad de contactar con ellos.

Se incluye el número de países con más misioneros por continentes: América, África, Europa, Asia, así como los territorios en misión y número de sacramentos celebrados en ellos.

Número de proyectos financiados e importe de los proyectos financiados por el Fondo de Nueva Evangelización de la Conferencia Episcopal Española: datos procedentes del departamento Fondo Nueva Evangelización que incluye los proyectos aprobados en 2021 y órdenes de pago de los proyectos, reflejados en la contabilidad del Fondo de la CEE.

Actividad educativa

Número de alumnos en centros católicos en 2021-2022, número de centros y aulas, personal (docente y religioso), centros de educación especial, alumnado extranjero y ahorro económico al Estado de los centros educativos católicos concertados. Los datos proceden de la organización “Escuelas católicas (FERE-CECA)” (fuente externa). Para la organización, una escuela tiene la consideración de católica cuando la titularidad del mismo recae sobre una figura jurídica de la Iglesia (sometida a derecho canónico) o cuando disponga del reconocimiento de centro católico, otorgado por el pertinente obispo. Estos datos proceden directamente de los centros, habiendo desarrollado la organización una base de datos on-line donde, mediante el uso de claves personales e intransferibles, los

centros objeto de estudio actualizan sus datos de número de aulas, alumnos y personal docente habidos en el año. Datos comprobables mediante consulta del estudio realizado por “Escuelas católicas (FERE-CECA)” (fuente externa) para la CEE.

Número de profesores de religión y alumnos inscritos en clase de religión 2021-2022: datos obtenidos a partir de la ficha de información que cumplimenta cada delegación de enseñanza de las diócesis a la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, donde posteriormente la Oficina de Transparencia de la CEE corrige y consolida los datos de las 69 diócesis. Los datos corresponden a información relativa a centros educativos públicos, privados y concertados.

Colegios diocesanos y alumnos en colegios diocesanos: información recogida de las delegaciones de enseñanza de cada diócesis, a las cuales se les remite un cuestionario anualmente desde 2019.

Actividad de formación universitaria: número de universidades pontificias, católicas y de inspiración católica, así como el número de alumnos matriculados en grado y postgrado para el curso 2021 son datos procedentes de la estadística relativa al curso 2021-2022 elaborados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (fuente externa). El porcentaje de alumnos de grado de dichas universidades sobre el total de alumnos de universidades privadas presenciales ha sido calculado con los datos del Ministerio de Educación y Formación profesional. El número de alumnos de las universidades eclesiósticas es facilitado por las mismas instituciones.

Número de facultades eclesiósticas de la Iglesia católica y alumnos matriculados: información obtenida a través de un cuestionario remitido anualmente por la Subcomisión Episcopal para las Universidades de la CEE a cada facultad para la actualización de los datos. La Oficina de Transparencia consolida los datos. El número de facultades eclesiósticas fi-

gura en el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre del Ministerio de Educación y en el Real Decreto 477/2013, de 21 de junio del Ministerio de Educación. Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiósticas de nivel universitario respecto de los títulos universitarios oficiales españoles, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.

Actividad cultural

Número de fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacionales e internacionales, elaborados a partir de datos procedentes de fuentes externas (web www.spain.info), página web gestionada por la Sociedad estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y del Boletín Oficial del Estado o Autonómico de cada fiesta.

Número de bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC) propiedad de entidades eclesiósticas en 2021: datos procedentes del Ministerio de Cultura y Deporte dentro del apartado de su página web (fuente externa) y de las páginas web de las propias comunidades autónomas (fuente externa).

Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, propiedad de la Iglesia y Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, con presencia en conjuntos monumentales de la Iglesia: datos procedentes de la página web del Ministerio de Cultura y Deporte (fuente externa) y la página web de la UNESCO (fuente externa) donde figuran los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y las declaraciones de la UNESCO de Patrimonio de la Humanidad para los 22 que tienen vinculación con la Iglesia católica, de un total de 44 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad. El número de cofradías se obtiene a partir de información proporcionada por el Registro de En-

tidades Religiosas del Ministerio de Justicia (fuente externa). El número de cofrades procede de diferentes fuentes externas que reflejan el número por localidad.

El número de peregrinos del camino de Santiago y la motivación de la peregrinación son datos procedentes del informe estadístico 2021 de la Oficina del Peregrino (fuente externa). El número de grupos de peregrinos, celebraciones religiosas, visitantes a la ciudad de Burgos con motivo de los 800 años de la Catedral, procede de la comunicación directa con la diócesis.

El impacto económico de los bienes inmuebles de la iglesia se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios Profesionales externa sobre “Impacto socioeconómicos de las actividades de la iglesia” (fuente externa). El análisis tiene en cuenta los 3.111 bienes inmuebles de interés cultural que pertenecen a la Iglesia. Se ha partido de que cada catedral está asociada, de media, con el 0,085% del gasto turístico de España. Comparando el número de visitantes de una muestra de bienes de cada categoría, y ante la ausencia de información externa precisa, se ha estimado que cada bien Patrimonio Mundial de la Humanidad recibe 2,8 veces el número de visitantes que recibe una catedral. Y que un bien de interés cultural que no es catedral recibe 0,01 veces el número de visitantes que recibe una catedral. Utilizando el desglose de gastos turísticos en viajes en los que se visitan las catedrales se ha procedido a calcular el impacto económico

de los bienes inmuebles de la iglesia.

Para el cálculo del impacto de las celebraciones y fiestas religiosas se han seguido los siguientes pasos:

En base a la información publicada en prensa e informes de impactos se ha calculado el número medio de visitantes y gasto medio en cada tipo de fiesta. Se han aplicado los datos medios obtenidos a las 45 fiestas religiosas de interés turístico internacional y a las 96 fiestas religiosas de interés turístico nacional. A raíz del análisis de una muestra de fiestas religiosas se han establecido estimaciones para cada sector relativas a alojamiento, comidas y bebidas, compras, ocio cultural y entretenimiento. Se han estimado los empleos y los impuestos generados con los datos anteriores y con la información económica disponible de la Encuesta Industrial de Empresas, de la Encuesta Anual de Comercio, y de la Encuesta Anual de Servicios del INE. Utilizando el desglose de gastos de los visitantes de las fiestas y celebraciones religiosas por sector, se ha procedido a estimar su efecto sobre el conjunto de la economía.

LITURGIA: CELEBRACIÓN DE LA FE

Actividad celebrativa, actividad pastoral

Número de parroquias, canónicamente erigidas, y número de catedrales españolas: datos procedentes de la encuesta del Fondo común interdiocesano. Número de santuarios:

datos procedentes del Departamento de Santuarios, Peregrinaciones y piedad popular de la CEE y de su base de datos, que se va actualizando a medida que se producen cambios en los datos santuarios. Para la recopilación de datos, se envía a los santuarios anualmente un cuestionario para su cumplimentación. Una vez cumplimentadas la CEE procede a la consolidación de los datos.

Número de sacramentos celebrados en España: bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (bodas) celebrados en 2021, obtenidos a partir de la información recogida por la Oficina de Estadística y Sociología Transparencia y Rendición de cuentas de la CEE a través del Cuestionario General Anual (CGA) consolidado de las 69 diócesis, más el Arzobispado castrense, en base a la información solicitada a las parroquias. Posteriormente esta información es revisada y consolidada a nivel nacional y en caso de encontrar discrepancias, se procede a contactar con las diócesis para corregir incidencias si las hubiera.

Para el caso de las unciones de enfermos, se calcula en base a los datos de defunciones del INE (fuente externa) con la hipótesis de que se celebra un 6% de unción de enfermos de todas las defunciones totales.

Asociaciones inscritas en el Registro de entidades religiosas: son entidades religiosas inscritas en el registro bajo la categoría “asociaciones”. El dato se obtiene de la consulta en el Registro de entidades religiosas del

Ministerio de Justicia para el año 2021 (fuente externa).

Pastoral de la salud: contiene información sobre la actividad pastoral dedicada a salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas). Para la obtención de los datos, el Departamento de Pastoral de la salud de la CEE de forma anual remite a las 69 diócesis un cuestionario a cumplimentar con la información necesaria y, posteriormente, procede a su consolidación.

Pastoral penitenciaria: incluye el número de capellanías en centros penitenciarios y capellanes, voluntarios dentro y fuera de prisión y parroquias e instituciones colaboradoras. Con carácter anual, se remite a los distintos delegados de pastoral penitenciaria de las 69 diócesis este cuestionario donde se solicitan, entre otros, el número de centros penitenciarios, capellanes penitenciarios y voluntarios a los que está vinculada la diócesis. Posteriormente, esta información es revisada y consolidada por el director de Pastoral Penitenciaria.

CARIDAD: VIVENCIA DE LA FE

Actividad caritativa y asistencial

Número de centros y personas asistidas en centros asistenciales y sociales de la Iglesia, se obtienen a partir del Anexo del CGA 2021 en base a la

información solicitada a las diócesis desde la Oficina de Transparencia de la CEE. Para la cumplimentación de este anexo existen varias posibles fuentes de obtención del dato: el cuestionario general anual remitido anualmente por el secretario canciller de la diócesis, responsable de la comunicación con los centros que se encuentran en su diócesis; las propias parroquias, que informan a la diócesis sobre el número de centros asistenciales bajo su jurisdicción y personas atendidas en los mismos; las memorias de actividades de algunos centros que realizan su labor dentro de la diócesis, donde publican los datos reales correspondientes a sus centros, o las páginas web de algunos de los centros donde también se publican estos datos; las congregaciones religiosas; las memorias de las Cáritas diocesanas y los datos procedentes de la Cáritas central y comunicados directamente a la CEE. Posteriormente, la información recibida de estas fuentes es consolidada por tipología de centros y revisada desde la Oficina de Transparencia de la CEE con el objetivo de identificar posibles diferencias significativas, así como centros comunicados varias veces, evitando así posibles duplicidades. Si existe algún duplicado se corrigen los datos. En caso de ausencia de datos, y con el objetivo de reportar la información más realista posible, se realiza una comunicación directa con los responsables de los centros telefónicamente y por correo electrónico de manera que reporten la información complementaria de los datos.

El impacto socioeconómico de la actividad caritativa asistencial de la Iglesia se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre “Casos de Estudio de Impacto de la Iglesia católica 2014” (fuente externa). El impacto de la actividad de la CEE es estimado de su inversión en la comunidad para estas partidas en base a la metodología aplicada en 2014 y aplicando resultados del año 2015.

A continuación, se incluyen las premisas utilizadas en el estudio de 2014: el análisis ha partido del número de centros asistenciales de la Iglesia y de per-

sonas beneficiadas en cada uno de ellos.

Se ha reforzado el análisis revisando la información de detalle contenida en las memorias anuales de actividad de las distintas organizaciones involucradas en la actividad asistencial, como las Cáritas diocesanas. Se ha analizado una muestra de memorias de actividad de Cáritas diocesanas para obtener información acerca de su labor asistencial. Tomando como referencia la información disponible en las memorias, se ha estimado el dato para la totalidad de las Cáritas diocesanas. Dependiendo del programa de asistencia, se ha asumido un porcentaje distinto en lo que se refiere al número de Cáritas diocesanas que lo llevan a cabo. Se ha estimado, en base a la información global de personas asistidas por los centros asistenciales de la Iglesia, que la ayuda proporcionada por los programas asistenciales de las Cáritas diocesanas supone el 70 por ciento de toda la ayuda en inserción laboral de la Iglesia. Partiendo de este dato final, se ha procedido a estimar un valor para la actividad asistencial. Para ello se han utilizado datos de INE, del SEPE, de diferentes estudios académicos, y del Banco de Alimentos, entre otros.

En el caso de la tasa de inserción laboral, se ha seguido un procedimiento diferente. Se ha estimado la tasa media de inserción laboral sobre el total de personas atendidas por los programas de empleo de las Cáritas diocesanas. Se ha aplicado esta tasa al total de beneficiarios de los centros para promover el trabajo de la Iglesia. Asimismo, para poder comparar el impacto de la Iglesia católica con el gasto de las CC.AA. en servicios sociales, se analiza el gasto liquidado en 2016 por Comunidad Autónoma para conceptos alineados con tipologías de actividad asistencial alineadas con las actividades de la Iglesia: Adicción, Empleo, Familia, Igualdad y violencia de género, Infancia, Juventud, Menor, Inclusión social, Apoyo inmigración y Pobreza.

Recursos económicos y agentes destinados a la atención social por parte de Manos Unidas y Cáritas, elaborados con información contenida en las

Memorias Anuales de Manos Unidas y Cáritas 2021. Para realizar estas memorias, estas instituciones recopilan los datos a lo largo del año y la Oficina de Transparencia de la CEE extrae los datos necesarios para su memoria.

Asignación tributaria

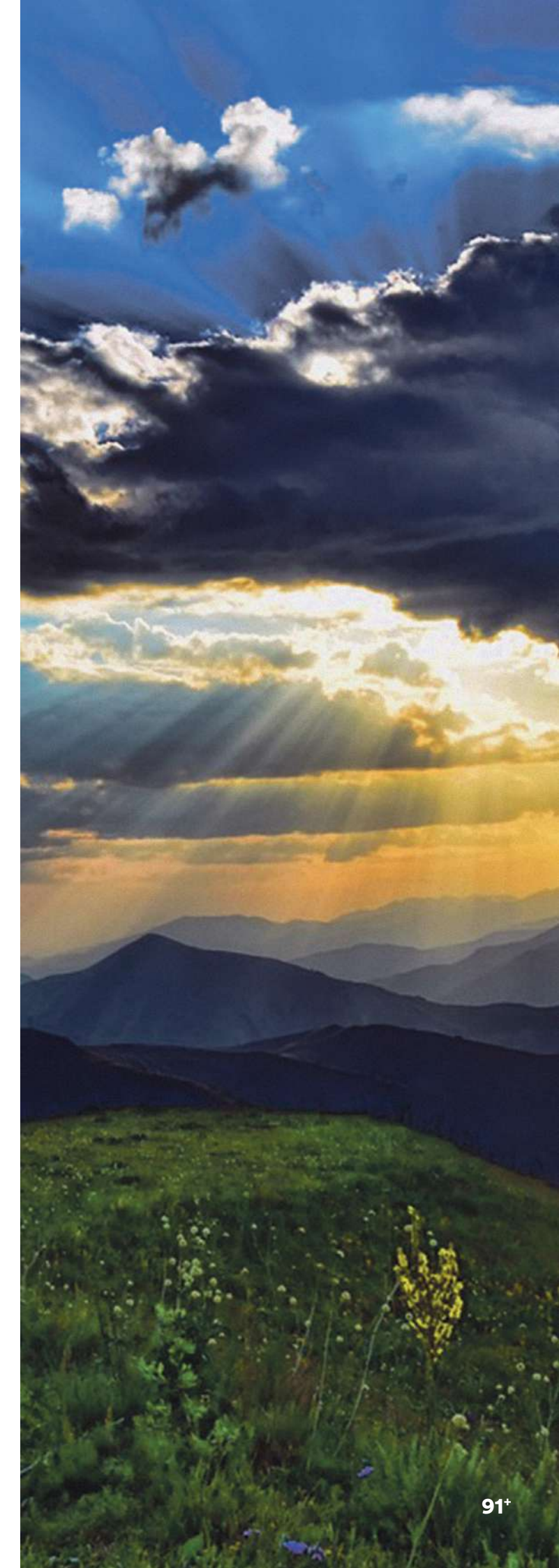
Asignación tributaria y constitución y reparto de fondos, es la cantidad definitiva asignada a favor de la Iglesia católica en 2021 (Campaña IRPF 2020), procedente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Agencias Forales a la CEE comunicada por la Secretaría de Estado de Hacienda (fuente externa), cuyos datos son procesados por la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE para incluirlos en la Memoria 2021.

Reparto del Fondo Común Interdiocesano

Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano (FCI) 2021. Fondo constituido, aprobado por la Asamblea General de la CEE, cuyo reparto incluye los conceptos de Campañas de financiación, Compensación IVA, aportación a las 70 Cáritas Diocesanas, asignación a las diócesis y pago de las aplicaciones generales. La distribución del Fondo Común Interdiocesano a las diferentes diócesis se realiza sobre un módulo fijo o “reparto general” (estándar para todas las diócesis) y en base a una serie de módulos variables para cada diócesis en función de los gastos de personal, número de parroquias canónicamente erigidas, kilómetros cuadrados de la diócesis, actividad pastoral llevada a cabo y número de seminaristas y seminarios a su cargo, la cual es aprobada en Asamblea Plenaria y registrada en los sistemas internos de la CEE.

Estado de ingresos y gastos consolidados (Economía diocesana)

La información del Estado de Ingresos y gastos de 2021 procede de los estados individuales de las 69 diócesis de la Iglesia católica. Para ello, la CEE de





forma anual remite a las diócesis un modelo homogéneo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Posteriormente las diócesis remiten el modelo cumplimentado a la CEE, quien se encarga de consolidar la información. La elaboración de los estados de Ingresos y Gastos de las diócesis corresponde al ecónomo de las mismas, o a la persona responsable del departamento de administración. En el estado de Ingresos y Gastos, cada diócesis integra la información correspondiente a ingresos y gastos de la propia diócesis, así como de las parroquias a su cargo; en algunos casos las diócesis integran también la información del Seminario, entre otros.

A continuación, se describen los indicadores que conforman los estados de ingresos y gastos de las diócesis:

Recursos

- Aportaciones voluntarias de los fieles: se trata de fondos recibidos de los fieles sin contraprestación (colectas parroquiales, suscripciones, colectas para instituciones de la Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, Domund, etc., y otros ingresos de los fieles).
- Asignación tributaria: importe efectivamente recibido de la CEE en la distribución anual del Fondo Común Interdiocesano (percepción global de la diócesis, del obispo residencial y auxiliares, Seguridad Social y resto de percepciones si las hubiere tales como insularidad), junto con otras posibles aportaciones tributarias.
- Ingresos del Patrimonio y otras actividades: se incluyen aquellos ingresos que proceden directa o indirectamente del patrimonio de la institución diocesana (alquiler de inmuebles, ingresos financieros y actividades económicas, tales como editoriales, librerías, museos, etc.)
- Otros Ingresos: se incluyen otros ingresos recibidos en las diócesis, que por su tipología no puedan catalogarse en los detallados anteriormente: como ingresos por servicios (ej. tasas por servicios), subvenciones públicas corrien-

tes (ej. subvenciones recibidas de manera institucional, destinadas a financiar acciones y eventos), e ingresos de instituciones diocesanas (ingresos recibidos de la diócesis).

- Ingresos extraordinarios: aquellos ingresos que no guardan relación con la actividad de la Iglesia: subvenciones de capital, enajenaciones de patrimonio u otros ingresos extraordinarios (ej.: herencias).

Empleos

- Actividades pastorales y asistenciales: incluye actividades pastorales y litúrgicas (se trata generalmente de gastos necesarios para la celebración del culto, catequesis, etc., tales como material, libros y fotocopias para catequesis y celebraciones, cera para las velas, etc.), actividades asistenciales (incluye las partidas de actividades asistenciales realizadas directamente por la parroquia o entidad eclesiástica, tales como entregas de ayudas a necesitados), ayuda a la Iglesia universal (se incluyen por ejemplo colectas de fondos para el Domund, Manos Unidas, Cáritas, Día de la Iglesia diocesana, etc), y otras entregas a instituciones diocesanas (se incluyen aportaciones a los fondos diocesanos por parte de las parroquias o ayudas al mantenimiento de las parroquias por parte de la diócesis).
- Retribución del clero: retribuciones a sacerdotes y religiosos, así como Seguridad Social y otras prestaciones sociales sobre las que puedan incurrir.
- Retribuciones seculares: sueldos y salarios, así como la Seguridad Social, de seculares y otros gastos de personal sobre los que puedan incurrir.
- Aportaciones a centros de formación: aportaciones desde la diócesis o las parroquias a distintas iniciativas de formación (seminarios, colegios, otros centros de formación, etc.).
- Conservación de edificios y gastos de funcionamiento: recoge el gasto ordinario de funcionamiento de las diócesis y parroquias (aprovisio-

namientos, suministros, reparaciones, gastos financieros, etc.).

- Gastos extraordinarios: cantidades empleadas en la construcción de nuevos templos, rehabilitación de patrimonio y otros gastos (celebración de sínodos, grandes eventos, etc.).
- El resultado de los recursos y los empleos nos indica si la entidad tiene necesidad / capacidad de financiación en el ejercicio.

FOTOGRAFÍAS: Flickr de las diócesis, Pixabay, Cathopic, PXHere.

Informe de aseguramiento razonable independiente

A la dirección de la Conferencia Episcopal Española:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del proceso de elaboración de la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2021 adjunta (en adelante la "Memoria") de la Conferencia Episcopal Española (en adelante, "CEE") correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE (el "Manual de Elaboración"), e incluidos en el Anexo de la Memoria.

Responsabilidad de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE en relación con la Memoria

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación de la Memoria de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración.

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria que contiene la Memoria.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Un encargo de aseguramiento razonable supone realizar procedimientos para obtener evidencia sobre el proceso seguido por la CEE en la preparación de la Memoria. La naturaleza y alcance de los procedimientos realizados se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y recopilación de la información, así como su conciliación con los datos incluidos en la Memoria.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, y pruebas de revisión por muestreo que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas áreas de la CEE involucradas en el proceso de recopilación, validación y consolidación de la información contenida en la Memoria.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en la Memoria.
- Comprobación de la fiabilidad del proceso de obtención de la información contenida en la Memoria utilizando procedimientos analíticos y pruebas en base a muestreos:
 - Respecto de la información sobre la Asignación Tributaria y Reparto de Fondos, comprobación mediante pruebas sustantivas de la consistencia y razonabilidad de la información cuantitativa y cualitativa, así como de su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de la CEE.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79 031260



- Respecto de la información sobre la Actividad de la Iglesia Católica, revisión del proceso de obtención de información a través de un cuestionario a diócesis y parroquias o estimaciones, y comprobación de que la información que se muestra en la Memoria coincide con la presentada en los documentos y fuentes de información internas de la CEE o con las fuentes de información externas de carácter público que le sirven de soporte.
- Visita a una muestra seleccionada de diócesis y parroquias, teniendo en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, para comprobar el proceso de obtención de documentación soporte de la información facilitada a la CEE.
- Comprobación de la uniformidad y coherencia de los criterios de presentación de la información contenida en la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (NIGC)1 que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión de aseguramiento razonable

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2021 de la Conferencia Episcopal Española correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

Uso y Distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la dirección de la Conferencia Episcopal Española, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la dirección de la Conferencia Episcopal Española.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Alejandro García López

17 de mayo de 2023

2



Memoria elaborada
por la Oficina de Transparencia
de la Conferencia Episcopal Española



Mayo 2023

www.transparenciaconferenciaepiscopal.es

«Una Iglesia que llegue a todos los rincones de la sociedad. En la que los laicos, con su modo de vivir, sean capaces de llevar la novedad y la alegría del Evangelio allí donde estén».

118 Plenaria de los obispos de España (noviembre 2021).